



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
Dependencia General:	C12	12ª REGIDURIA

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Tener conocimiento pleno de la problemática municipal, así como trabajo en equipo y buena comunicación interna, y un buen manejo a tiempo de los problemas sociales; excelentes relaciones con las organizaciones sociales
OPORTUNIDADES:	Fortalecer las relaciones del cabildo con las instituciones civiles del municipio, asimismo se cuenta con personal capacitado con experiencia en el ámbito administrativo
DEBILIDADES:	La desinformación con el objetivo de hacer daño al municipio por parte de sectores interesados; cambio de administración y falta de seguimiento a los planes a mediano y largo plazo
AMENAZAS:	Desconocimiento del reglamento municipal por parte de líderes comerciantes, usuarios y ciudadanos, así como los cambios en el entorno; la deuda que cuenta actualmente el ayuntamiento

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

33.7. Vigilar y defender los intereses municipales

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

33. Garantizar la funcionalidad del sistema político – gubernamental, ampliando y mejorando la vinculación ciudadanía – gobierno, ejerciendo relaciones de Gobernanza 33.7. Vigilar y defender los intereses municipales 33.7.1. Participar de la comisión asignada 33.6.3. Asistir a las sesiones de cabildo

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ELABORÓ



AVIOL CALDERÓN BARCENAS
 D. DODÉCIMO REGIDOR
 NAUCALPAN DE JUÁREZ
 CARGO

REVISÓ



AVIOL CALDERÓN BARCENAS
 D. DODÉCIMO REGIDOR
 NAUCALPAN DE JUÁREZ
 FIRMA CARGO

AUTORIZÓ



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
 TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE
 NOMBRE FIRMA CARGO



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
Dependencia General:	C11	11º REGIDURIA

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Tener conocimiento pleno de la problemática municipal, así como trabajo en equipo y buena comunicación interna, y un buen manejo a tiempo de los problemas sociales; excelentes relaciones con las organizaciones sociales
OPORTUNIDADES:	Fortalecer las relaciones del cabildo con las instituciones civiles del municipio, asimismo se cuenta con personal capacitado con experiencia en el ámbito administrativo
DEBILIDADES:	La desinformación con el objetivo de hacer daño al municipio por parte de sectores interesados; cambio de administración y falta de seguimiento a los planes a mediano y largo plazo
AMENAZAS:	Desconocimiento del reglamento municipal por parte de líderes comerciantes, usuarios y ciudadanos, así como los cambios en el entorno; la deuda que cuenta actualmente el ayuntamiento

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

33.7. Vigilar y defender los intereses municipales

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

33. Garantizar la funcionalidad del sistema político – gubernamental, ampliando y mejorando la vinculación ciudadanía – gobierno, ejerciendo relaciones de Gobernanza 33.7. Vigilar y defender los intereses municipales 33.7.1. Participar de la comisión asignada 33.6.3. Asistir a las sesiones de cabildo

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ELABORÓ



MAURICIO EDUARDO AGUILAR
 UNDÉCIMO REGIDOR

Nombre Firma Cargo



REVISÓ




MAURICIO EDUARDO AGUILAR
 UNDÉCIMO REGIDOR

Nombre Firma Cargo



AUTORIZÓ



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
 TITULAR DE LA UIPEE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
Dependencia General:	C09	9º REGIDURIA

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Tener conocimiento pleno de la problemática municipal, así como trabajo en equipo y buena comunicación interna, y un buen manejo a tiempo de los problemas sociales; excelentes relaciones con las organizaciones sociales
OPORTUNIDADES:	Fortalecer las relaciones del cabildo con las instituciones civiles del municipio, asimismo se cuenta con personal capacitado con experiencia en el ámbito administrativo
DEBILIDADES:	La desinformación con el objetivo de hacer daño al municipio por parte de sectores interesados; cambio de administración y falta de seguimiento a los planes a mediano y largo plazo
AMENAZAS:	Desconocimiento del reglamento municipal por parte de líderes comerciales, usuarios y ciudadanos, así como los cambios en el entorno; la deuda que cuenta actualmente el ayuntamiento

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

33.7. Vigilar y defender los intereses municipales

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

33. Garantizar la funcionalidad del sistema político – gubernamental, ampliando y mejorando la vinculación ciudadanía – gobierno, ejerciendo relaciones de Gobernanza 33.7. Vigilar y defender los intereses municipales 33.7.1. Participar de la comisión asignada 33.6.3. Asistir a las sesiones de cabildo

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ELABORÓ

ELISEO CARMONA DÍAZ
NOVENO REGIDOR

NAUCALPAN DE JUÁREZ
NOVENA REGIDURIA

Nombre Firma Cargo

REVISÓ

ELISEO CARMONA DÍAZ
NOVENO REGIDOR

NAUCALPAN DE JUÁREZ
NOVENA REGIDURIA

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
Dependencia General:	C10	10ª REGIDURÍA

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Tener conocimiento pleno de la problemática municipal, así como trabajo en equipo y buena comunicación interna, y un buen manejo a tiempo de los problemas sociales; excelentes relaciones con las organizaciones sociales
OPORTUNIDADES:	Fortalecer las relaciones del cabildo con las instituciones cívicas del municipio, asimismo se cuenta con personal capacitado con experiencia en el ámbito administrativo
DEBILIDADES:	La desinformación con el objetivo de hacer daño al municipio por parte de sectores interesados; cambio de administración y falta de seguimiento a los planes a mediano y largo plazo
AMENAZAS:	Desconocimiento del reglamento municipal por parte de líderes comerciantes, usuarios y ciudadanos, así como los cambios en el entorno; la deuda que cuenta actualmente el ayuntamiento

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

33.7. Vigilar y defender los intereses municipales

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

33. Garantizar la funcionalidad del sistema político – gubernamental, ampliando y mejorando la vinculación ciudadanía – gobierno, ejerciendo relaciones de Gobernanza 33.7. Vigilar y defender los intereses municipales 33.7.1. Participar de la comisión asignada 33.6.3. Asistir a las sesiones de cabildo

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ELABORÓ

Nombre

REVISÓ

Nombre

AUTORIZO

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
 TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual	
	Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
Dependencia General:	C08	8º REGIDURIA

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Tener conocimiento pleno de la problemática municipal, así como trabajo en equipo y buena comunicación interna, y un buen manejo a tiempo de los problemas sociales; excelentes relaciones con las organizaciones sociales
OPORTUNIDADES:	Fortalecer las relaciones del cabildo con las instituciones civiles del municipio, asimismo se cuenta con personal capacitado con experiencia en el ámbito administrativo
DEBILIDADES:	La desinformación con el objetivo de hacer daño al municipio por parte de sectores interesados; cambio de administración y falta de seguimiento a los planes a mediano y largo plazo
AMENAZAS:	Desconocimiento del reglamento municipal por parte de líderes comerciantes, usuarios y ciudadanos, así como los cambios en el entorno; la deuda que cuenta actualmente el ayuntamiento

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

33.7. Vigilar y defender los intereses municipales

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

33. Garantizar la funcionalidad del sistema político – gubernamental, ampliando y mejorando la vinculación ciudadanía – gobierno, ejerciendo relaciones de Gobernanza 33.7. Vigilar y defender los intereses municipales 33.7.1. Participar de la comisión asignada 33.6.3. Asistir a las sesiones de cabildo

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ELABORÓ

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2022-2024

GRACIELA ALEXIS SANTOS GARCÍA
 OCTAVO REGIDOR

Nombre Firma Cargo

NAUCALPAN DE JUÁREZ
 OCTAVA REGIDURIA

REVISÓ

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2022-2024

GRACIELA ALEXIS SANTOS GARCÍA
 OCTAVO REGIDOR

Nombre Firma Cargo

NAUCALPAN DE JUÁREZ
 OCTAVA REGIDURIA

AUTORIZÓ

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
 TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PBRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
Dependencia General:	C07	7º REGIDURIA

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Tener conocimiento pleno de la problemática municipal, así como trabajo en equipo y buena comunicación interna, y un buen manejo a tiempo de los problemas sociales; excelentes relaciones con las organizaciones sociales
OPORTUNIDADES:	Fortalecer las relaciones del cabildo con las instituciones civiles del municipio, asimismo se cuenta con personal capacitado con experiencia en el ámbito administrativo
DEBILIDADES:	La desinformación con el objetivo de hacer daño al municipio por parte de sectores interesados; cambio de administración y falta de seguimiento a los planes a mediano y largo plazo
AMENAZAS:	Desconocimiento del reglamento municipal por parte de líderes comerciantes, usuarios y ciudadanos, así como los cambios en el entorno; la deuda que cuenta actualmente el ayuntamiento

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

33.7. Vigilar y defender los intereses municipales

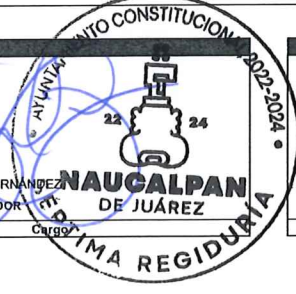
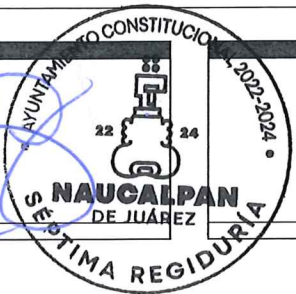
OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

33. Garantizar la funcionalidad del sistema político – gubernamental, ampliando y mejorando la vinculación ciudadanía – gobierno, ejerciendo relaciones de Gobernanza 33.7. Vigilar y defender los intereses municipales 33.7.1. Participar de la comisión asignada 33.6.3. Asistir a las sesiones de cabildo

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 ÚRSULA CORTÉS FERNÁNDEZ SÉPTIMO REGIDOR Nombre Firma Cargo	 ÚRSULA CORTÉS FERNÁNDEZ SÉPTIMO REGIDOR Nombre Firma Cargo	 LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE Nombre Firma Cargo





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PBRM-01b	Programa Anual	
	Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
Dependencia General:	C06	6º REGIDURIA

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Tener conocimiento pleno de la problemática municipal, así como trabajo en equipo y buena comunicación interna, y un buen manejo a tiempo de los problemas sociales; excelentes relaciones con las organizaciones sociales
OPORTUNIDADES:	Fortalecer las relaciones del cabildo con las instituciones civiles del municipio, asimismo se cuenta con personal capacitado con experiencia en el ámbito administrativo
DEBILIDADES:	La desinformación con el objetivo de hacer daño al municipio por parte de sectores interesados; cambio de administración y falta de seguimiento a los planes a mediano y largo plazo
AMENAZAS:	Desconocimiento del reglamento municipal por parte de líderes comerciantes, usuarios y ciudadanos, así como los cambios en el entorno; la deuda que cuenta actualmente el ayuntamiento

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

33.7. Vigilar y defender los intereses municipales

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

33. Garantizar la funcionalidad del sistema político – gubernamental, ampliando y mejorando la vinculación ciudadanía – gobierno, ejerciendo relaciones de Gobernanza 33.7. Vigilar y defender los intereses municipales 33.7.1. Participar de la comisión asignada 33.6.3. Asistir a las sesiones de cabildo

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ELABORÓ



RAYMUNDO GARZA VILCHIS
SEXTO REGIDOR

Nombre Firma Cargo



REVISÓ




RAYMUNDO GARZA VILCHIS
SEXTO REGIDOR

Nombre Firma Cargo



AUTORIZÓ



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados
Dependencia General:	H00	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	-Se cuenta con conocimientos y habilidades técnicas en sus áreas funcionales.
OPORTUNIDADES:	-Servidores Públicos preparados pero sin experiencia en gestión gubernamental - municipal. -Establecer un programas de capacitación
DEBILIDADES:	-Funcionarios que no cubran los requisitos y/o aprueben las evaluaciones establecidos en la ley para la certificación. -Funcionarios con antigüedad en áreas clave que requieren conocimientos especialidades.
AMENAZAS:	-Determinación de Alto Riesgo (Semáforo Rojo) por Pandemia COVID-19 que implique capacitar al personal

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

40.1. Recibir la nómina para el pago de los servidores públicos adscritos a Servicios Públicos

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

40. Consolidar el sistema integral de personal así como el control y el proceso de nómina 40.1. Recibir la nómina para el pago de los servidores públicos adscritos a Servicios Públicos 40.1.1. Realizar el pago de la lista de raya

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

ELABORÓ			REVISÓ		
MARÍA ROSA REYES GARCÍA			MARCO ERNESTO DELGADO BARRERA		
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA			DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS		
Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo



AUTORIZÓ		
LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS		
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE		
Nombre	Firma	Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	02010101	Gestión integral de residuos sólidos
Dependencia General:	H00	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Capacidad y conocimiento amplio -Visión futuro planificación -Proyecto autosustentable
OPORTUNIDADES:	Actitud en favor del medio ambiente por sectores sociales -Cultura ambiental -Mejoramiento ambiental
DEBILIDADES:	Desinformación -Ignorancia del tema en la población -Desconocimiento del manejo los RSU -Dudas de usuarios
AMENAZAS:	Desconocimiento y resistencia al cambio. -Actores políticos (Sind) -Grupos con intereses particulares

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

20.1. Hacer eficiente la recolección y disposición final de los residuos sólidos

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

20. Mejoramiento en la recolección y manejo de los residuos sólidos en beneficio del medio ambiente y el bienestar de la población 20.1. Hacer eficiente la recolección y disposición final de los residuos sólidos 20.1.1. Hacer eficientes los recursos humanos y materiales en recolección y limpia

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.



ELABORÓ

[Firma]

ANÍBAL BRAM FALCÓN
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Nombre Firma Cargo



REVISÓ

[Firma]

MARCO ERNESTO DELGADO BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ

[Firma]

LIC. ILIANA GRISSEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	02020101	Desarrollo urbano
Dependencia General:	H00	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Capacidad y conocimiento amplio -Visión de futuro con planeación -Proyecto autosustentable
OPORTUNIDADES:	Actitud en favor del medio ambiente por sectores sociales -Cultura ambiental -Mejoramiento ambiental
DEBILIDADES:	Desinformación -Ignorancia del tema en la población -Desconocimiento del manejo los RSU -Dudas de usuarios
AMENAZAS:	Desconocimiento y resistencia al cambio -Actores políticos (Sind -Grupos con intereses particulares

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio como responsable de su planeación y operación.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

15.3. Realizar la mantenimiento a la infraestructura municipal

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL POM ATENDIDAS:

15. Contribuir al crecimiento municipal, fortaleciendo la infraestructura urbana a través de la construcción, rehabilitación o mantenimiento de espacios públicos para generar seguridad y confort para los ciudadanos 15.3. Realizar la mantenimiento a la infraestructura municipal 15.3.1.Rehabilitación de vialidades 15.3.2.Conservación de parques y jardines

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

ELABORÓ			REVISÓ		
HERMENEGILDO DAMIÁN SANTIAGO	MARCO ERNESTO DELGADO BARRERA	MARCO ERNESTO DELGADO BARRERA	MARCO ERNESTO DELGADO BARRERA	MARCO ERNESTO DELGADO BARRERA	MARCO ERNESTO DELGADO BARRERA
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS CENTRALIZADOS	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo



AUTORIZÓ		
LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS	LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS	LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE	TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE	TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE
Nombre	Firma	Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	02020401	Alumbrado público
Dependencia General:	H00	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Gestión oportuna de los recursos estatales y federales -Instrumentación de programas para las mejoras al entorno y la infraestructura del municipio -Amplia experiencia del Recurso Humano -Capacidad instalada -Se cuenta con equipamiento especializado como el camión grúa elevadora
OPORTUNIDADES:	Participación activa de las comunidades -Interacción con las demás dependencias de la administración pública. -Acuerdos para desarrollo con los municipios colindantes -Gestión oportuna de los recursos estatales y federales -Interés del Gobierno del Estado en mejorar el entorno y la infraestructura de la región -Nuevas tecnologías luminicas
DEBILIDADES:	Falta de obras para la instalación de luminarias para que llegue a todos los hogares del municipio -Falta de recurso económico
AMENAZAS:	Desmedido crecimiento de la población y los asentamientos irregulares dan como resultado un alumbrado público insuficiente -Rezago en la colocación de luminarias, para la seguridad de la ciudadanía por las noches -Alza de precios de insumos

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

21.1. Generar seguridad en las vialidades municipales con el adecuado funcionamiento del alumbrado público

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

21. Proporcionar a la población del municipio el servicio de iluminación en la vía pública reforzando las zonas de mayor inseguridad 21.1. Generar seguridad en las vialidades municipales con el adecuado funcionamiento del alumbrado público 21.1.1. Realizar mantenimiento en el servicio de alumbrado público 21.1.1. Supervisar el servicio de alumbrado público

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna. Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

ELABORÓ			REVISÓ		
HERMENEGILDO DAMIÁN SANTIAGO	MARCO ERNESTO DELGADO BARRERA		MARCO ERNESTO DELGADO BARRERA	MARCO ERNESTO DELGADO BARRERA	
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS CENTRALIZADOS	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS		DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	
Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo



AUTORIZÓ		
LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS		
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE		
Nombre	Firma	Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	02020601	Modernización de los servicios comunales
Dependencia General:	H00	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	-Infraestructura instalada para esparcimiento y actividades deportivas -Facilidad de acceso-Participación Ciudadana -Capacidad instalada -Equipos comprometidos -Gobernanza-Liderazgo
OPORTUNIDADES:	-Ubicación geográfica -Mantenimiento Integral -Actividades deportivas dirigidas-Gestión de proyectos de desarrollo (diversos) -Optimización para el aprovechamiento de recursos-Mejora con
DEBILIDADES:	-Falta de recursos económicos -Falta de mantenimientos preventivos -Sobre costos -Falta de espacios públicos destinados al comercio
AMENAZAS:	-Daños causados a la infraestructura por grupos vandálicos-Pandemia COVID -Mal uso de la infraestructura -Inflación-Proferación de comercio informal

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, Jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

9.1.Acondicionamiento y conservación de los parques y jardines que tiene el municipio de Naucalpan para el esparcimiento y la convivencia de la población Administrar de manera eficaz el servicio de los panteones públicos municipales

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

9. Realizar la intervención necesaria para que los espacios público presten el servicio adecuado a la comunidad de Naucalpan de Juárez 9.1.Acondicionamiento y conservación de los parques y jardines que tiene el municipio de Naucalpan para el esparcimiento y la convivencia de la población Administrar de manera eficaz el servicio de los panteones públicos municipales 9.1.1.Realizar un inventario de parques y jardines municipales y tener un registro que permita efectuar un diagnóstico del estado en que se encuentran 9.1.2.Mantener en buen estado de uso las áreas verdes y espacios recreativos naturales 9.1.3.Conservar en buen estado el arbolado del municipio con mantenimiento constante 9.1.4.Realizar el adecuado mantenimiento para la conservación de los panteones municipales

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.

ELABORÓ			REVISÓ		
HERMENEGILDO DAMIÁN SANTIAGO ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS CENTRALIZADOS			MARCO ERNESTO DELGADO BARRERA DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS		
Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo



AUTORIZÓ		
LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE		
Nombre	Firma	Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PBRM-01b	Programa Anual	
	Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
Dependencia General:	C05	5º REGIDURIA

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Tener conocimiento pleno de la problemática municipal, así como trabajo en equipo y buena comunicación interna, y un buen manejo a tiempo de los problemas sociales; excelentes relaciones con las organizaciones sociales
OPORTUNIDADES:	Fortalecer las relaciones del cabildo con las instituciones cívicas del municipio, asimismo se cuenta con personal capacitado con experiencia en el ámbito administrativo
DEBILIDADES:	La desinformación con el objetivo de hacer daño al municipio por parte de sectores interesados; cambio de administración y falta de seguimiento a los planes a mediano y largo plazo
AMENAZAS:	Desconocimiento del reglamento municipal por parte de líderes comerciantes, usuarios y ciudadanos, así como los cambios en el entorno; la deuda que cuenta actualmente el ayuntamiento

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

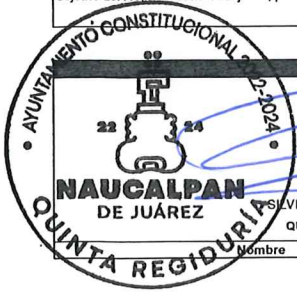
33.7. Vigilar y defender los intereses municipales

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

33. Garantizar la funcionalidad del sistema político – gubernamental, ampliando y mejorando la vinculación ciudadanía – gobierno, ejerciendo relaciones de Gobernanza 33.7. Vigilar y defender los intereses municipales 33.7.1. Participar de la comisión asignada 33.6.3. Asistir a las sesiones de cabildo

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.



ELABORÓ			REVISÓ		
SILVIA ROJAS JIMÉNEZ			SILVIA ROJAS JIMÉNEZ		
QUINTO REGIDOR			QUINTO REGIDOR		
Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo

AUTORIZÓ		
LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS		
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE		
Nombre	Firma	Cargo



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
Dependencia General:	C04	4º REGIDURIA

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Tener conocimiento pleno de la problemática municipal, así como trabajo en equipo y buena comunicación interna, y un buen manejo a tiempo de los problemas sociales; excelentes relaciones con las organizaciones sociales
OPORTUNIDADES:	Fortalecer las relaciones del cabildo con las instituciones civiles del municipio, asimismo se cuenta con personal capacitado con experiencia en el ámbito administrativo
DEBILIDADES:	La desinformación con el objetivo de hacer daño al municipio por parte de sectores interesados; cambio de administración y falta de seguimiento a los planes a mediano y largo plazo
AMENAZAS:	Desconocimiento del reglamento municipal por parte de líderes comerciantes, usuarios y ciudadanos, así como los cambios en el entorno; la deuda que cuenta actualmente el ayuntamiento

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

33.7.Vigilar y defender los intereses municipales

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

33. Garantizar la funcionalidad del sistema político – gubernamental, ampliando y mejorando la vinculación ciudadanía – gobierno, ejerciendo relaciones de Gobernanza 33.7.Vigilar y defender los intereses municipales 33.7.1.Participar de la comisión asignada 33.6.3. Asistir a las sesiones de cabildo

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ELABORÓ

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2024

22 24

NAUCALPAN DE JUÁREZ

CUARTO REGIDOR

Nombre Firma Cargo

JOSÉ DAVID AGUSTÍN BELGON

REVISÓ

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2024

22 24

NAUCALPAN DE JUÁREZ

CUARTO REGIDOR

Nombre Firma Cargo

JOSÉ DAVID AGUSTÍN BELGON

AUTORIZÓ

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS

TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
Dependencia General:	C03	3º REGIDURIA

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Tener conocimiento pleno de la problemática municipal, así como trabajo en equipo y buena comunicación interna, y un buen manejo a tiempo de los problemas sociales; excelentes relaciones con las organizaciones sociales
OPORTUNIDADES:	Fortalecer las relaciones del cabildo con las instituciones civiles del municipio, asimismo se cuenta con personal capacitado con experiencia en el ámbito administrativo
DEBILIDADES:	La desinformación con el objetivo de hacer daño al municipio por parte de sectores interesados; cambio de administración y falta de seguimiento a los planes a mediano y largo plazo
AMENAZAS:	Desconocimiento del reglamento municipal por parte de líderes comerciantes, usuarios y ciudadanos, así como los cambios en el entorno; la deuda que cuenta actualmente el ayuntamiento

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

33.7. Vigilar y defender los intereses municipales

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

33. Garantizar la funcionalidad del sistema político – gubernamental, ampliando y mejorando la vinculación ciudadanía – gobierno, ejerciendo relaciones de Gobernanza 33.7. Vigilar y defender los intereses municipales 33.7.1. Participar de la comisión asignada 33.6.3. Asistir a las sesiones de cabildo

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2024
TERCERA REGIDURIA
LUCINA GRISEL CORNEJO
Nombre: _____ Firma: _____ Cargo: _____

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2024
REVISÓ
NAUCALPAN DE JUÁREZ
TERCERA REGIDURIA
Nombre: _____ Firma: _____ Cargo: _____

AUTORIZÓ

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE
Nombre Firma Cargo



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual	
	Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
Dependencia General:	C02	2º REGIDURIA

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Tener conocimiento pleno de la problemática municipal, así como trabajo en equipo y buena comunicación interna, y un buen manejo a tiempo de los problemas sociales; excelentes relaciones con las organizaciones sociales
OPORTUNIDADES:	Fortalecer las relaciones del cabildo con las instituciones civiles del municipio, asimismo se cuenta con personal capacitado con experiencia en el ámbito administrativo
DEBILIDADES:	La desinformación con el objetivo de hacer daño al municipio por parte de sectores interesados; cambio de administración y falta de seguimiento a los planes a mediano y largo plazo
AMENAZAS:	Desconocimiento del reglamento municipal por parte de líderes comerciantes, usuarios y ciudadanos, así como los cambios en el entorno; la deuda que cuenta actualmente el ayuntamiento

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

33.7. Vigilar y defender los intereses municipales

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

33. Garantizar la funcionalidad del sistema político – gubernamental, ampliando y mejorando la vinculación ciudadanía – gobierno, ejerciendo relaciones de Gobernanza 33.7. Vigilar y defender los intereses municipales 33.7.1. Participar de la comisión asignada 33.6.3. Asistir a las sesiones de cabildo

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ELABORÓ

VICTOR MANUEL NAVARRO RUIZ
SEGUNDO REGIDOR
Nombre: _____
Firma: _____
CARGO: _____
DE JUÁREZ

REVISÓ

VICTOR MANUEL NAVARRO RUIZ
SEGUNDO REGIDOR
Nombre: _____
Firma: _____
CARGO: _____
DE JUÁREZ

AUTORIZÓ

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE
Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01050201	Impulso al federalismo y desarrollo municipal
Dependencia General:	E00	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Se cuenta con 1,395 servidores públicos con nivel Superior o de Posgrado (Licenciatura, Maestría, Doctorado), con experiencia y conocimientos necesarios en sus áreas de formación.
OPORTUNIDADES:	Gestión para implementar Planes de Capacitación específicos, enfocados a reforzar los conocimientos y habilidades de los Servidores Públicos, para alinearlos a los requerimientos establecidos en los perfiles
DEBILIDADES:	No se cuentan con perfiles de puestos actualizados que funcionen como guía y punto de control normativo para la Gestión del Recurso Humano
AMENAZAS:	No contar con la información en tiempo y forma, para crear los perfiles y descripciones de puesto, además de la normatividad adicional, que funcione como guía y control normativo para la Gestión de RH

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Considera acciones que permitan generar una relación respetuosa, solidaria y equitativa con la federación y el estado mediante la descentralización de facultades, funciones y recursos, estableciendo esquemas de coordinación, que equilibren las cargas de responsabilidad y beneficios en las acciones compartidas, además de fomentar planes, programas y políticas de desarrollo municipal de largo plazo.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

56.1 Detectar las necesidades de las dependencias Administrativas y los servidores públicos para efectuar la capacitación en temas administrativos así como coadyuvar a la certificación de los servidores públicos

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

56. implementar la profesionalización y actualización de los servidores públicos 56.1. Detectar las necesidades de las dependencias Administrativas y los servidores públicos para efectuar la capacitación en temas administrativos así como coadyuvar a la certificación de los servidores públicos 56.1.1. Realizar las capacitaciones 56.1.2. Coadyuvar a la certificación de los servidores públicos que lo requieran 56.1.3. Efectuar la aplicación del cuestionario de Detección de Necesidades de Capacitación

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

ELABORÓ



ALEJANDRO BRICEÑO SALGADO
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Nombre Firma Cargo



REVISÓ




ANA PATRICIA MURGUÍA RALT
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre Firma Cargo



AUTORIZÓ



LIC. ILIANA GRISELA GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
Dependencia General:	C01	1º REGIDURIA

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Tener conocimiento pleno de la problemática municipal, así como trabajo en equipo y buena comunicación interna, y un buen manejo a tiempo de los problemas sociales; excelentes relaciones con las organizaciones sociales
OPORTUNIDADES:	Fortalecer las relaciones del cabildo con las instituciones civiles del municipio, asimismo se cuenta con personal capacitado con experiencia en el ámbito administrativo
DEBILIDADES:	La desinformación con el objetivo de hacer daño al municipio por parte de sectores interesados; cambio de administración y falta de seguimiento a los planes a mediano y largo plazo
AMENAZAS:	Desconocimiento del reglamento municipal por parte de líderes comerciantes, usuarios y ciudadanos, así como los cambios en el entorno; la deuda que cuenta actualmente el ayuntamiento

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

33.7. Vigilar y defender los intereses municipales

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

33. Garantizar la funcionalidad del sistema político – gubernamental, ampliando y mejorando la vinculación ciudadanía – gobierno, ejerciendo relaciones de Gobernanza 33.7. Vigilar y defender los intereses municipales 33.7.1. Participar de la comisión asignada 33.6.3. Asistir a las sesiones de cabildo

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.



ELABORÓ

MARIA PAULINA PÉREZ GONZÁLEZ
PRIMER REGIDOR

Nombre Firma Cargo



REVISÓ

MARIA PAULINA PÉREZ GONZÁLEZ
PRIMER REGIDOR

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01050201	Impulso al federalismo y desarrollo municipal
Dependencia General:	E00	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Se cuenta con 1,395 servidores públicos con nivel Superior o de Posgrado (Licenciatura, Maestría, Doctorado), con experiencia y conocimientos necesarios en sus áreas de formación.
OPORTUNIDADES:	Gestión para implementar Planes de Capacitación específicos, enfocados a reforzar los conocimientos y habilidades de los Servidores Públicos, para alinearlos a los requerimientos establecidos en los perfiles
DEBILIDADES:	No se cuentan con perfiles de puestos actualizados que funcionen como guía y punto de control normativo para la Gestión del Recurso Humano
AMENAZAS:	No contar con la información en tiempo y forma, para crear los perfiles y descripciones de puesto, además de la normatividad adicional, que funcione como guía y control normativo para la Gestión de RH

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Considera acciones que permitan generar una relación respetuosa, solidaria y equitativa con la federación y el estado mediante la descentralización de facultades, funciones y recursos, estableciendo esquemas de coordinación, que equilibren las cargas de responsabilidad y beneficios en las acciones compartidas, además de fomentar planes, programas y políticas de desarrollo municipal de largo plazo.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

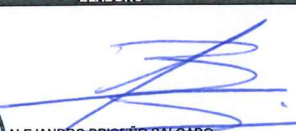

56.1. Detectar las necesidades de las dependencias Administrativas y los servidores públicos para efectuar la capacitación en temas administrativos así como coadyuvar a la certificación de los servidores públicos

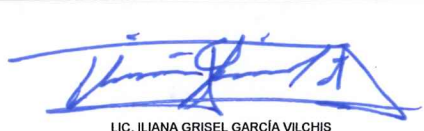
OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

56. Implementar la profesionalización y actualización de los servidores públicos 56.1. Detectar las necesidades de las dependencias Administrativas y los servidores públicos para efectuar la capacitación en temas administrativos así como coadyuvar a la certificación de los servidores públicos 56.1.1. Realizar las capacitaciones 56.1.2. Coadyuvar a la certificación de los servidores públicos que lo requieran 56.1.3. Efectuar la aplicación del cuestionario de Detección de Necesidades de Capacitación

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

ELABORÓ	REVISÓ
 ALEJANDRO BRICEÑO SALGADO ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Nombre Firma Cargo	 ANA PATRICIA MURGUÍA VALDES DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ
 LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE Nombre Firma Cargo





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PBRM-01b	Programa Anual	Descripción del Programa presupuestario

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
Dependencia General:	B02	2º SINDICATURA

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Tener conocimiento pleno de la problemática municipal, así como trabajo en equipo y buena comunicación interna, y un buen manejo a tiempo de los problemas sociales; excelentes relaciones con las organizaciones sociales
OPORTUNIDADES:	Fortalecer las relaciones del cabildo con las instituciones cívicas del municipio, asimismo se cuenta con personal capacitado con experiencia en el ámbito administrativo
DEBILIDADES:	La desinformación con el objetivo de hacer daño al municipio por parte de sectores interesados; cambio de administración y falta de seguimiento a los planes a mediano y largo plazo
AMENAZAS:	Desconocimiento del reglamento municipal por parte de líderes comerciantes, usuarios y ciudadanos, así como los cambios en el entorno; la deuda que cuenta actualmente el ayuntamiento

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

33.6.Vigilar y defender los intereses municipales

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

33. Garantizar la funcionalidad del sistema político – gubernamental, ampliando y mejorando la vinculación ciudadanía – gobierno, ejerciendo relaciones de Gobernanza 33.6.Vigilar y defender los intereses municipales 33.6.1.Vigilar la correcta aplicación del presupuesto y patrimonio municipal 33.6.2. Asistir a las sesiones de cabildo

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ELABORÓ

CARLOS ALBERTO TRUJILLO ANELL
 SEGUNDO SÍNDICO

Nombre Firma Cargo



REVISÓ

CARLOS ALBERTO TRUJILLO ANELL
 SEGUNDO SÍNDICO

Nombre Firma Cargo



AUTORIZÓ

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
 TITULAR DE LA UIPEE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
Dependencia General:	B01	1º SINDICATURA

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Tener conocimiento pleno de la problemática municipal, así como trabajo en equipo y buena comunicación interna, y un buen manejo a tiempo de los problemas sociales; excelentes relaciones con las organizaciones sociales
OPORTUNIDADES:	Fortalecer las relaciones del cabildo con las instituciones civiles del municipio, asimismo se cuenta con personal capacitado con experiencia en el ámbito administrativo
DEBILIDADES:	La desinformación con el objetivo de hacer daño al municipio por parte de sectores interesados; cambio de administración y falta de seguimiento a los planes a mediano y largo plazo
AMENAZAS:	Desconocimiento del reglamento municipal por parte de líderes comerciantes, usuarios y ciudadanos, así como los cambios en el entorno; la deuda que cuenta actualmente el ayuntamiento

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

33.6.Vigilar y defender los intereses municipales

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

33. Garantizar la funcionalidad del sistema político – gubernamental, ampliando y mejorando la vinculación ciudadanía – gobierno, ejerciendo relaciones de Gobernanza 33.6.Vigilar y defender los intereses municipales 33.6.1.Vigilar la correcta aplicación del presupuesto y patrimonio municipal 33.6.2. Asistir a las sesiones de cabildo

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ELABORÓ

OMAR MELGOZA RODRÍGUEZ
PRIMER SÍNDICO

Nombre Firma Cargo



REVISÓ

OMAR MELGOZA RODRÍGUEZ
PRIMER SÍNDICO

Nombre Firma Cargo



AUTORIZÓ

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
Dependencia General:	K00	CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	-Equipo de Trabajo con experiencia en materia de atención al público y tareas de participación ciudadana. -Participación Ciudadana consolidada en varios sectores de la población -Acceso amplio a las redes sociales y tecnologías de la información -Registro de Organizaciones de la Sociedad Civil elaborado por el Gobierno del Estado -Enfoque gubernamental de gobernanza, para los procesos de elaboración de políticas públicas
OPORTUNIDADES:	-Organización del Proceso para la Elección de Autoridades Auxiliares y COPACIS -Difusión de mecanismos de participación ciudadana a través de redes sociales -Organizaciones de la Sociedad Civil en Naucalpan que no se han involucrado con administraciones anteriores -Planteamiento de nuevos esquemas de participación ciudadana. -Creación de nuevos espacios destinados al debate colectivo ciudadano
DEBILIDADES:	-Numero de Servidores Públicos menor al necesario para las actividades diarias -Recursos materiales y humanos insuficientes para una adecuada regionalización del municipio - Reglamento de Participación Ciudadana de Naucalpan emitido en 201
AMENAZAS:	-Desconfianza de la ciudadanía en instituciones publicas generada por la administración anterior -Liderazgos en comunidades no acostumbrados al cambio del statu quo -Poca participación ciudadana en procesos de Elección de Autoridades Auxiliares. -Numerosas demandas sociales que fueron desatendidas en administraciones anteriores

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incorpora las acciones orientadas a la realización de acciones de apoyo al estado democrático con la participación ciudadana y la consolidación del estado de derecho y la justicia social, propiciando una cultura política y fortaleciendo el sistema de partidos.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

46.1. Fortalecer la gobernanza a partir del impulso de la cultura democrática, participativa y corresponsable a través de la capacitación en la materia

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

46. Garantizar la funcionalidad del sistema político – gubernamental, ampliando y mejorando la vinculación ciudadanía – gobierno, ejerciendo relaciones de Gobernanza 46.1. Fortalecer la gobernanza a partir del impulso de la cultura democrática, participativa y corresponsable a través de la capacitación en la materia 46.1.1. Gestionar ante Instituciones de gobierno beneficios para los grupos vulnerables 46.1.2.Propiciar la participación de los ciudadanos en temas municipales con el uso de las redes sociales 46.1.3..Fortalecer la Identidad municipal

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ELABORÓ

ENCARGADO DE DESPACHO DE COORDINACIÓN DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN

Nombre Firma Cargo



REVISÓ

EDUARDO ALFREDO CONTRERAS Y FERNÁNDEZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ

LIC. ILIANA GRISELA GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Dependencia General:	K00	CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Personal capacitado, con experiencia y compromiso -Celeridad Procesal -Emisión de sanciones apegadas a derecho
OPORTUNIDADES:	Crear una nueva visión sobre el combate a la corrupción en los Servidores Públicos. -Actualización constante de los servidores públicos
DEBILIDADES:	Personal y presupuesto insuficiente en el área de la Contraloría Interna Municipal
AMENAZAS:	Que los servidores públicos persistan en su conducta de realizar actos de corrupción

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

47.1. Identificar trámites y servicios del gobierno municipal con posibilidades de actos discrecionales 47.2. Rediseño de procesos internos, disminuyendo las posibilidades de respuestas discrecionales 47.3. Inicio y tramitación de procedimientos administrativos y en su caso penales derivados de presuntos actos de corrupción.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

47. Establecer el Sistema Municipal Anticorrupción y fortalecer su funcionamiento con la participación ciudadana para evitar actos de corrupción 47.1. Identificar trámites y servicios del gobierno municipal con posibilidades de actos discrecionales 47.2. Rediseño de procesos internos, disminuyendo las posibilidades de respuestas discrecionales 47.3. Inicio y tramitación de procedimientos administrativos y en su caso penales derivados de presuntos actos de corrupción. 47.1.1. Realizar campañas en contra de la corrupción en la administración municipal 47.1.2. Promover la cultura de la no corrupción y la denuncia por actos que la generen

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ELABORÓ			REVISÓ		
CUITLÁHUAC GARCÍA PEREA			EDUARDO ALFREDO CONTRERAS Y FERNÁNDEZ		
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBCONTRALORÍA DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN			CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL		
Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo



AUTORIZÓ		
LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS		
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE		
Nombre	Firma	Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01080501	Gobierno electrónico
Dependencia General:	A00	PRESIDENCIA MUNICIPAL - JEFE DE OFICINA DE PRESIDENCIA

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	-Se cuenta con personal calificado en material digital.
OPORTUNIDADES:	-Desarrollar una solución tecnológica de atención ciudadana homologada para todos los canales de comunicación digital (web, aplicaciones móviles, redes sociales, mensajería directa, atención telefónica) para realizar trámites y servicios municipales. -Contar con sistemas interoperables de innovación tecnológica que hagan eficiente la operación del Gobierno digital con líneas de información directa a las áreas, es decir una plataforma digital. -Crear una app para reportar desde tu teléfono celular: siniestros, riesgos o irregularidades (ej. baches) con geolocalización.
DEBILIDADES:	- Integrar tecnologías que no sigan los patrones de innovación con la tendencia digital actual hará obsoletos diversos procesos y será urgente la integración de sistemas alternos que subsanen las posibles interrupciones en las tareas que los sistemas implementados no logren concluir. -Carecer de información técnica y operativa de los flujos y procesos internos de cada una de las dependencias retrasará el desarrollo e implementación de herramientas, y en consecuencia elevará los costos de mantenimiento. -No contar con infraestructura básica (computadoras, internet, impresoras, telefonía, etc.) retardará el proceso de implementación, capacitación y puesta en marcha de las herramientas desarrolladas.
AMENAZAS:	-El NO involucramiento de todas las direcciones del Municipio para la digitalización de los procesos de atención y servicio a los ciudadanos detonará en un sesgo de los flujos de implementación internos, los objetivos de otorgar al ciudadano alternativas innovadoras y ágiles para la solicitud de información, la conclusión de un trámite o servicio no se logrará

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

54.1.Fomentar el adecuado uso de los bienes informáticos 54.2.Implementar modelos de trámites electrónicos

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:


54. Fortalecer la eficiencia de los procesos administrativos con el uso de las Tecnologías de la Información 54.1.Fomentar el adecuado uso de los bienes informáticos 54.2.Implementar modelos de trámites electrónicos 54.1.1.Aplicar la automatización de los procesos de las Dependencias administrativas 54.1.2.Atención a las incidencias que se generan en los equipos de las Dependencias Administrativas 54.1.3. Realizar reportes de dictámenes de las TICs municipales 54.2.1.Implementar procesos que eficiente la gestión de los trámites y procedimientos municipales

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

ELABORÓ

Rafael Gerardo Gómez Valdes Román



RAFAEL GERARDO GÓMEZ VALDES ROMÁN
ENCARGADO DE DESPACHO DE JEFE DE OFICINA DE PRESIDENCIA

Nombre Firma Cargo

REVISÓ

Angélica Moya Marín

ANGÉLICA MOYA MARÍN
PRESIDENTA MUNICIPAL

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ

Lic. Ilana Grisel García Vilchis

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbrM-01b	Programa Anual	
	Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo
Dependencia General:	A00	PRESIDENCIA MUNICIPAL - JEFE DE OFICINA DE PRESIDENCIA

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Personal con experiencia en diversos medios de comunicación, locales y nacionales, así como en el sector público. -Experiencia en la administración de la información como herramienta estratégica para la aplicación de políticas públicas -Capacidad de adaptación para dar resultados con los recursos disponibles
OPORTUNIDADES:	Aprovechar más las redes sociales, tanto oficiales como alternas, para la difusión de nuestros comunicados -Tener comunicación permanente con las diferentes dependencias a fin de conocer sus acciones y difundirlas -Contar con las herramientas necesarias para fortalecer nuestro trabajo
DEBILIDADES:	Se requiere mayor integración entre las áreas de la Unidad de Vinculación -La falta de equipo. -Mala calidad en el servicio de internet - Falta de presupuesto
AMENAZAS:	Malas prácticas en medios de comunicación para obtener prerrogativas -Pandemia

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y con responsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

35.1. Difundir los documentos que genera la Administración municipal 35.2. Publicar las acciones del Gobierno Municipal

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

35. Fortalecer la comunicación con los ciudadanos Naucalpanenses para difundir las acciones y programas de gobierno así como conocer su opinión en temas de interés público 35.1. Difundir los documentos que genera la Administración municipal 35.2. Publicar las acciones del Gobierno Municipal 35.1.1. Difusión del PDM, Bando municipal y documentos Institucionales 35.2.1. Difundir spots informativos para la comunicación de eventos y actos del gobierno municipal 35.2.2. Difusión de boletines informativos con las acciones relevantes del gobierno municipal

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ELABORÓ



RAFAEL GERARDO GIMÉNEZ VALDÉS ROMÁN
 ENCARGADO DE DESPACHO DE JEFE DE OFICINA DE PRESIDENCIA

Nombre Firma Cargo



REVISÓ



ANGÉLICA MOJA MARÍN
 PRESIDENTA MUNICIPAL

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
 TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados
Dependencia General:	A00	PRESIDENCIA MUNICIPAL - JEFE DE OFICINA DE PRESIDENCIA

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	-Se cuenta con experiencia e infraestructura para soportar cualquier proyecto de inversión. -Certeza jurídica de inversiones
OPORTUNIDADES:	-Se cuenta con zonas aptas para la reconversión e impulsar la inversión y desarrollo del municipio. -Contamos con 6 zonas industriales con capacidad de atraer nuevas inversiones extranjeras para la fabricación de nuevos e innovadores productos
DEBILIDADES:	-Herencia de una mala administración que dejó una carencia de credibilidad y crisis financiera. .
AMENAZAS:	-Pandemia. -Factores económicos como falta de inversión, inflación, recesión, devaluación, etc. -Resistencia al cambio en la adquisición de nuevas tecnologías y formas de gobernar -Inseguridad

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático- presupuestal, considerando las fases del registro contable-presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal, los programas regionales y sectoriales que de él derivan.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

34.1. Establecer relación interinstitucional con los tres órdenes de gobierno para obtener Programas para el desarrollo municipal

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

34. Contribuir para hacer más eficiente la asignación de recursos de la Administración Pública Municipal con la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático-presupuestal y la rendición de cuentas 34.1. Establecer relación interinstitucional con los tres órdenes de gobierno para obtener Programas para el desarrollo municipal 34.1.1. Gestionar programas federales y estatales en beneficio de la población Naucalpense

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

ELABORÓ

Rafael Gerardo Jiménez Valdes Román

RAFAEL GERARDO JIMÉNEZ VALDES ROMÁN
ENCARGADO DE DESPACHO DE JEFE DE OFICINA DE PRESIDENCIA

Nombre Firma



REVISÓ

Angélica Moya Marín

ANGÉLICA MOYA MARÍN
PRESIDENTA MUNICIPAL

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ

Lic. Ilana Grisela García Vilchis

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01040101	Relaciones exteriores
Dependencia General:	A00	PRESIDENCIA MUNICIPAL - JEFE DE OFICINA DE PRESIDENCIA

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Se cuenta con antecedentes de hermanamientos y convenios internacionales. - Se cuenta con la infraestructura industrial, comercial, cultural, educativa y científica para atraer a los distintos entes internacionales.
OPORTUNIDADES:	-La suscripción de convenios con organismos internacionales en beneficio de la ciudadanía naucalpense. -Intercambio de talentos estudiantiles, laborales, científicos o culturales. -Crecimiento económico, social y cultural. -Promoción de los productor locales en el extranjero. - Atraer nuevas tecnologías y formas para el mejoramiento de la seguridad en Naucalpan
DEBILIDADES:	-Falta de apoyo e interés en el área. -Falta de coincidencia entre la normatividad del municipio y las empresas internacionales. Exceso de requisitos para concretar el proceso de intercambio en cualquier materia.
AMENAZAS:	-Pandemia. Cierre de fronteras. -Competencia desleal. -Falta de acuerdo y apoyo del gobierno federal. -Preferencia nacional en productos y servicios

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye todas las acciones relacionadas con la celebración de reuniones, eventos, convenios y acuerdos para la formalización de proyectos de cooperación internacional y para la promoción, económica, comercial y turística de los municipios. Considera también todas las actividades de coordinación, gestión y enlace para la prestación de servicios de protección y apoyo a la población que viven en el extranjero y a sus familias en las comunidades de origen.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

1.1.Promover la relación con organismos internacionales para celebrar acuerdos en beneficio de la población Naucalpense

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

1 Impulsar la cooperación internacional para la promoción económica, comercial y turística de Naucalpan 1.1.Promover la relación con organismos internacionales para celebrar acuerdos en beneficio de la población Naucalpense 1.1.1.Gestionar programas y proyectos internacionales 1.2.1.Vincular los proyectos de colaboración internacional con las Unidades Administrativas

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 2: Poner fin al hambre. Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

ELABORÓ



RAFAEL GERARDO GIMÉNEZ VALDÉS
 ENCARGADO DE DESPACHO DE JEFE DE OFICINA DE PRESIDENCIA

Nombre Firma Cargo




REVISÓ



ANGÉLICA MOYA MARÍN
 PRESIDENTA MUNICIPAL

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
 TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual	
	Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
Dependencia General:	A00	PRESIDENCIA MUNICIPAL - SECRETARÍA PARTICULAR

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	-Se cuenta con personal calificado para recuperar confianza en el gobierno municipal.
OPORTUNIDADES:	-Establecer estándares de atención al ciudadano. -Disminuir el tiempo de atención al público
DEBILIDADES:	-Acta entrega precaria, sin contenido de información.
AMENAZAS:	-Pandemia. -Falta de recursos. -Qué las áreas responsables no agilen sus la atención a lo solicitado ritando las respuestas a los ciudadanos

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

33.1. Establecer y mantener sistemas de comunicación directa con la población, como elemento esencial de la gobernanza

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

33. Garantizar la funcionalidad del sistema político – gubernamental, ampliando y mejorando la vinculación ciudadanía – gobierno, ejerciendo relaciones de Gobernanza 33.1. Establecer y mantener sistemas de comunicación directa con la población, como elemento esencial de la gobernanza 33.1.1. Coordinar la asistencia de la Presidenta a eventos y jornadas con la ciudadanía 33.1.2. Supervisar las acciones y actividades que realiza la administración municipal

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ELABORÓ

ANA LILIA MORENO GARCÍA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE SECRETARÍA PARTICULAR

Nombre Firma Cargo

REVISÓ

ANGÉLICA MOYA MARÍN
PRESIDENTA MUNICIPAL

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo





**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbrM-01b	Programa Anual	
	Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	02010501	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad
Dependencia General:	A00	PRESIDENCIA MUNICIPAL - PARQUE NAUCALLI

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Es el parque más emblemático del municipio. -Cuenta con actividades culturales y deportivas. -Tiene un gran numero de visitantes por semana
OPORTUNIDADES:	Apoyo por distintas asociaciones civiles. -Donaciones de recursos por distintas asociaciones e instituciones. -Cooperación interinstitucional. -Creación de un nuevo modelo de parque urbano que atraiga a más visitantes
DEBILIDADES:	Falta de Funcionarios y personal de confianza -Presupuesto insuficiente -Falta de recursos humanos y materiales -Falta de mantenimiento en gran parte del parque -Áreas deterioradas por falta de mantenimiento (AGORA y FORO FELIPE VILLANUEVA) -Falta de seguridad
AMENAZAS:	Plagas y enfermedades en los arboles del parque -Grupos de control de facto que se han apropiado del parque -Vendedores ambulantes dentro del parque -Gran numero de quioscos y vendedores dentro del parque -Falta de nuevas atracciones dentro del parque

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Comprende el conjunto de acciones orientadas al desarrollo de proyectos que contribuyan a la prevención, conservación, protección, saneamiento y restauración de los ecosistemas, con la finalidad de garantizar la permanencia de la biodiversidad en los municipios del Estado de México, así como fomentar la educación ambiental, el manejo de áreas verdes y arbolado en zonas urbanas.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

14.1. Procurar la conservación del parque Naucalli, lugar emblemático del Municipio de Naucalpan de Juárez, mediante el cuidado y mantenimiento de su zona natural y su oferta cultural

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

14. Preservar los ecosistemas naturales del municipio mediante acciones de protección y restauración de sus áreas naturales en beneficio de los habitantes de Naucalpan de Juárez 14.1. Procurar la conservación del parque Naucalli, lugar emblemático del Municipio de Naucalpan de Juárez, mediante el cuidado y mantenimiento de su zona natural y su oferta cultural 14.1.1. Cuantificación y cuidado del arbolado del parque Naucalli 17.1.2. Administración adecuada del Parque Naucalli

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.

ELABORÓ



MARIO GERARDO RUIZ MORELL
ENCARGADO DEL DESPACHO DE COORDINACIÓN DEL PARQUE NAUCALLI

Nombre Firma Cargo



REVISÓ



ANGÉLICA MOYA MARÍN
PRESIDENTA MUNICIPAL

Nombre Firma Cargo



AUTORIZÓ



LIC. ILIANA GRISÉL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
Dependencia General:	A00	PRESIDENCIA MUNICIPAL - COORDINACIÓN TÉCNICA

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Se cuenta con personal calificado, para llevar a cabo las tareas encomendadas, dentro y fuera del área de trabajo
OPORTUNIDADES:	Existe un estrecha colaboración con el gobierno Estatal y Federal, a fin de dar cumplimiento y seguimiento a las demandas y solicitudes de los ciudadanos.
DEBILIDADES:	Área de nueva creación, por lo tanto no se cuenta con la infraestructura necesaria, lo cual podría dificultar el alcance de las metas y objetivos
AMENAZAS:	Derivado de la contingencia sanitaria, dificultaría un poco el tener un trato directo con la gente.

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

33.4.Detectar las necesidades de la población a partir del contacto directo con los cuidanos y vincularlas con las Dependencias administrativas para su atención

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

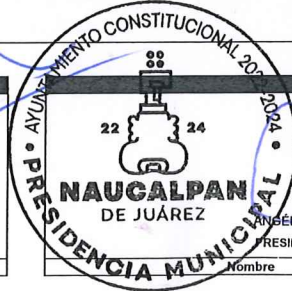
33. Garantizar la funcionalidad del sistema político – gubernamental, ampliando y mejorando la vinculación ciudadanía – gobierno, ejerciendo relaciones de Gobernanza 33.4.Detectar las necesidades de la población a partir del contacto directo con los cuidanos y vincularlas con las Dependencias administrativas para su atención
 33.4.1.Atender las demandas ciudadanas a partir de las alternativas que presenten las Dependencias administrativas

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.



ELABORÓ		
Nombre	Firma	Cargo
ILIAN CARLOS HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ		ENCARGADO DE DESPACHO DE COORDINACIÓN TÉCNICA



REVISÓ		
Nombre	Firma	Cargo
ANGÉLICA MOYA MARÍN		PRESIDENTA MUNICIPAL

AUTORIZÓ		
Nombre	Firma	Cargo
LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS		TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual	Descripción del Programa presupuestario

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01070101	Seguridad pública
Dependencia General:	A00	PRESIDENCIA MUNICIPAL - COORDINACIÓN TÉCNICA

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	-Instalaciones que se pueden adecuar para obtener la certificación. -Personal (instructores) certificados en diferentes rubros para la impartición de los cursos y capacitaciones. -Personal capacitado para la elaboración de planes y programas de capacitación que cumplan con los estándares establecidos por el Secretariado Nacional
OPORTUNIDADES:	-Apoyo de las autoridades federales, estatales y municipales para la obtención de la certificación de la Academia. -Mejora de las capacidades del personal (cadetes, policías y servidores públicos de la Dirección general de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal. -Evitar el gasto en capacitación en Instituciones ajenas al municipio en cursos de Formación Inicial Y competencias Básicas de la Función Policial. -Generar ingresos al Municipio por la impartición de los Cursos básicos necesarios para otras corporaciones policiales.
DEBILIDADES:	-Vencimiento de una de las certificaciones de los instructores que imparten las capacitaciones
AMENAZAS:	-Trámites administrativos y jurídicos que detengan el proceso de certificación. -Situación financiera del Municipio que pueda afectar el financiamiento del proyecto

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

29.1. Impulsar la formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

29. Brindar a la comunidad naucalpense espacios que cuenten con herramientas básicas para el fortalecimiento de su vida personal, familiar, laboral y comunitaria a partir de una reflexión respecto de su situación actual y desarrollar con ellos factores de protección 29.1. Impulsar la formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública 29.1.1. Realizar actividades referentes al Servicio profesional de carrera 29.1.2. Capacitar a los elementos en competencias laborales

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.



ELABORÓ

JUAN CARLOS HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
 ENCARGADO DE DESPACHO DE COORDINACIÓN TÉCNICA
 Nombre Firma Cargo



REVISÓ

ANGÉLICA MOYA MARÍN
 PRESIDENTA MUNICIPAL
 Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
 TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE
 Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01080401	Transparencia
Dependencia General:	A00	PRESIDENCIA MUNICIPAL - COORDINACIÓN TÉCNICA

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	La Unidad de Transparencia cuenta con personal capacitado y con experiencia para el desempeño de sus funciones
OPORTUNIDADES:	Existe un amplio marco normativo en materia de Transparencia
DEBILIDADES:	Falta disposición y habilidades diferenciadas para la atención de procedimientos en materia de Transparencia
AMENAZAS:	Fallas en los sistemas ajenos a la unidad de transparencia, así como Recursos de Inconformidad por parte de los solicitantes /recurrentes

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

36.1.Cumplir con las obligaciones para dar respuesta a las solicitudes de información pública que realiza la población así como la publicación y actualización de la información pública de oficio y la protección de datos personales

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

36.Garantizar el derecho de la población al acceso a la información y la rendición de cuentas de la administración pública municipal, la protección de datos personales, con apego a la normatividad vigente 36.1.Cumplir con las obligaciones para dar respuesta a las solicitudes de información pública que realiza la población así como la publicación y actualización de la información pública de oficio y la protección de datos personales 36.1.1.Difundir la información de transparencia que sea solicitada 36.1.2.Capacitar a los servidores públicos en materia de transparencia 36.1.3.Comunicación con las Dependencias administrativas para dar cumplimiento oportuno a las solicitudes de información 36.1.4.Cumplir con la publicación de la información pública de oficio, dentro del marco jurídico aplicable

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.



ELABORÓ

JUAN CARLOS HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
REGIDO DE DESPACHO DE COORDINACIÓN TÉCNICA

Nombre Firma Cargo



REVISÓ

ANGÉLICA MOYA MARÍN
PRESIDENTA MUNICIPAL

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual	
	Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01070401	Coordinación intergubernamental para la seguridad pública
Dependencia General:	A00	PRESIDENCIA MUNICIPAL - COORDINACIÓN TÉCNICA

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Buena comunicación con los tres niveles de gobierno. Mesas de coordinación de paz que promueve el gobierno federal. -Red Mucpaz -Acuerdos intermunicipales -Se utilizan cámaras de video vigilancia C4. -Equipamiento, -Operativos permanentes -Academia de Policía -Vinculación con otras dependencias. módulos de seguridad
OPORTUNIDADES:	Atraer nuevas tecnologías y formas para el mejoramiento de la seguridad en Naucalpan.
DEBILIDADES:	Suscripción de convenios con el gobierno federal, estatal y con otros municipios para la realización de operativos conjuntos. -Identificar puntualmente los factores de Riesgo -Promover programas de atención, prevención y difusión
AMENAZAS:	Delincuencia mejor organizada y armada y busca siempre estar un paso delante de las estrategias de la policía -La corrupción afecta en general a los 3 órdenes de gobierno y da pauta a que se vulnere la información esencial de las corporaciones policiales

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Se orienta a la coordinación de acciones municipales que permitan eficientar los mecanismos en materia de seguridad pública con apego a la legalidad que garantice el logro de objetivos gubernamentales.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

24.1. Realizar sesiones del Consejo municipal de Seguridad pública 24.2. Formar comités Municipales de seguridad naucalpenses (vecinales, Educativos y de jóvenes) de seguridad naucalpense (COVESEN) 24.3. Integrar y coordinar a todas las instancias de seguridad pública Municipal 24.4. Difundir los programas de prevención del delito 24.5. Firmar convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas, en materia de seguridad pública 24.6. Instalar las 5 comisiones del consejo municipal de seguridad pública. 24.7. Integración de la propuesta de Plan Municipal de Seguridad Pública de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana.


OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

24. Coordinar acciones integrales de seguridad pública, que incluyan acuerdos interinstitucionales a nivel nacional e internacional. 24.1. Realizar sesiones del Consejo municipal de Seguridad pública 24.2. Formar comités Municipales de seguridad naucalpenses (vecinales, Educativos y de jóvenes) de seguridad naucalpense (COVESEN) 24.3. Integrar y coordinar a todas las instancias de seguridad pública Municipal 24.4. Difundir los programas de prevención del delito 24.5. Firmar convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas, en materia de seguridad pública 24.6. Instalar las 5 comisiones del consejo municipal de seguridad pública. 24.7. Integración de la propuesta de Plan Municipal de Seguridad Pública de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana. 24.1.1. Ejecutar los acuerdos de los consejos nacional, estatal y municipal del sistema Seguridad Pública y del Sistema Nacional de Seguridad Pública 24.1.2. Recibir, la información estadística, sobre índices delictivos (PAI) con la finalidad de realizar estrategias de combate políticas públicas. 24.1.3. Verificar el envío del Informe policial homologado (IPH) 24.2.1. Instalar comités vecinales de seguridad naucalpenses (un COVESEN por colonia de Naucalpan) 24.2.2. Instalar comités educativos y de jóvenes en los polígonos de mayor

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

ELABORÓ



NAUCALPAN DE JUÁREZ
 Nombre: JUAN CARLOS HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
 Firma: [Firma]
 Cargo: JEFE DE DESPACHO DE COORDINACIÓN TÉCNICA

REVISÓ



NAUCALPAN DE JUÁREZ
 Nombre: ANGÉLICA MOYA MARÍN
 Firma: [Firma]
 Cargo: PRESIDENTA MUNICIPAL

AUTORIZÓ



NAUCALPAN DE JUÁREZ
 Nombre: LIC. ILIANA ORISEL GARCÍA VILCHIS
 Firma: [Firma]
 Cargo: TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01020401	Derechos humanos
Dependencia General:	A00	PRESIDENCIA MUNICIPAL - COORDINACIÓN TÉCNICA

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	-Las pláticas en 726 escuelas (sólo de educación básica) son impartidas por dos profesionales altamente capacitados que laboran en la Defensoría. -Se cuenta con 4 servidores públicos profesionales, altamente capacitados y especialistas en derechos humanos, para brindar pláticas a padres de familia
OPORTUNIDADES:	-La matrícula escolar municipal, permite sensibilizar e informar a un gran número de niñas, niños y jóvenes respecto a sus derechos y deberes. -Impulsar desde el seno familiar el conocimiento y fortalecimiento de valores y actitudes en pro de los derechos humanos de sus hijos.
DEBILIDADES:	-Falta de personal para la difusión de los derechos humanos. -Falta de presupuesto para llevar a cabo eventos, concursos, actividades recreativas afines a los derechos humanos, así como para la elaboración de material de difusión. -Falta de medios de transporte para el traslado del personal
AMENAZAS:	-Falta de interés de la mayoría de las autoridades educativas para recibir la información

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

25.1. Atender a la población por presunta violación de sus derechos humanos 25.2. Difundir entre la población el respeto de los derechos humanos

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

25. Proteger, defender y garantizar el respeto de los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en el territorio de Naucalpan de Juárez 25.1. Atender a la población por presunta violación de sus derechos humanos 25.2. Difundir entre la población el respeto de los derechos humanos 25.1.1. Proporcionar asesoría para la defensa en derechos humanos 25.1.2. Otorgar orientaciones en materia de Derechos Humanos a personas detenidas 25.2.1. Realizar conferencias sobre cultura de la legalidad 25.2.2. Realizar campañas sobre los derechos humanos en redes sociales

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ELABORÓ

JUAN CARLOS HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
 Nombre Firma Cargo
 COORDINACIÓN TÉCNICA

REVISÓ

ANGÉLICA MOYA MARÍN
 Nombre Firma Cargo
 PRESIDENCIA MUNICIPAL

AUTORIZÓ

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
 Nombre Firma Cargo
 TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
Dependencia General:	A00	PRESIDENCIA MUNICIPAL - COORD. POLÍTICAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN Y PROGRAMAS MUN.

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Disponición de personal calificado en la unidad de políticas públicas para construir y documentar programas de trabajo y establecer logísticas de proximidad ciudadana
OPORTUNIDADES:	Creación de programas institucionales a partir del nuevo modelo de gobierno, incidiendo en la aplicación de métodos y procesos de planeación estratégica en la organización municipal y el acercamiento inclusivo y de resiliencia a la población
DEBILIDADES:	Escaso personal para manejo de metodologías para construir políticas públicas y su logística de implementación. Ausencia de equipos de cómputo adecuados y de paquetes de software especializado
AMENAZAS:	Imposibilidad de ampliar el inventario de personal calificado y carecer de insumos en equipos y software especializado

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

33.5.Mantener la comunicación con los con distintos sectores de la sociedad para encontrar la solución a los problemas municipales

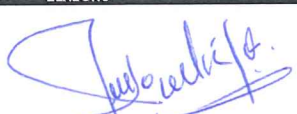
OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

33. Garantizar la funcionalidad del sistema político – gubernamental, ampliando y mejorando la vinculación ciudadanía – gobierno, ejerciendo relaciones de Gobernanza 33.5.Mantener la comunicación con los con distintos sectores de la sociedad para encontrar la solución a los problemas municipales 33.5.1.Elaboración de Políticas públicas en beneficio de los ciudadanos 33.5.2. Realización de foros y encuestas para conocer los problemas que considera importantes la población

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ELABORÓ



JOSÉ LUIS ARCE AGUILAR
ENCARGADO DE DESPACHO DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN Y PROGRAMAS MUNICIPALES

Nombre Firma Cargo


REVISÓ



ANGÉLICA MOYA MARÍN
PRESIDENTA MUNICIPAL

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados
Dependencia General:	A00	PRESIDENCIA MUNICIPAL - COORD. POLÍTICAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN Y PROGRAMAS MUN.

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Con la implementación del Presupuesto basado en Resultados PbRM, se hace más eficiente la asignación de recursos de la Administración Pública Municipal con la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático-presupuestal vinculada a los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal así como la rendición de cuentas a través del Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN)
OPORTUNIDADES:	Utilizar los programas de capacitación que ofrece instituciones como el IAPEM, IHAEM para la actualización y profesionalización de los servidores públicos integrantes de la UIPPE
DEBILIDADES:	La falta de recursos públicos genera la cancelación de proyectos que afectan a la planeación Municipal realizada, así como a las políticas públicas que benefician a la población. La falta de capacitación de las Dependencias administrativas para la implementación del PbRM
AMENAZAS:	La condición emergencia a partir de la pandemia por COVID 19, limita la actuación municipal para cumplir con sus obligaciones con la población y por tanto el incumplimiento de sus objetivos -Las Matrices de Indicadores para Resultados, son obligatorias y en ocasiones, no coinciden, con las actividades que realiza el municipio

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático-presupuestal, considerando las fases del registro contable-presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal, los programas regionales y sectoriales que de él derivan.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

34.2.Implementación del Presupuesto basado en Resultados 34.3.Ejecución del Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN)

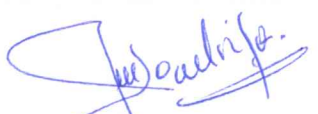
OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

34. Contribuir para hacer más eficiente la asignación de recursos de la Administración Pública Municipal con la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático-presupuestal y la rendición de cuentas 34.2.Implementación del Presupuesto basado en Resultados 34.3.Ejecución del Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN) 34.2.1.Integrar y ejecutar el Programa Anual de Presupuesto basado en Resultados PbRM. 34.3.1. Seguimiento y evaluación del PDM

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

ELABORÓ



JOSÉ LUIS ARCE AGUILAR
ENCARGADO DE DESPACHO DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN Y PROGRAMAS MUNICIPALES

Nombre Firma Cargo

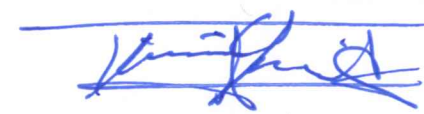
REVISÓ



ANGÉLICA MOYA MARÍN
PRESIDENTA MUNICIPAL

Nombre Firma Cargo

AUTORIZO



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados
Dependencia General:	A00	PRESIDENCIA MUNICIPAL - COORD. POLÍTICAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN Y PROGRAMAS MUN.

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Actualización de la Reglamentación y Normatividad, que permite establecer una organización. -Se cuenta con antecedentes de el Registro de Trámites y Servicios. De Registro de Trámites y Servicios -Apoyo del área de Gobierno digital a través de la cual se puede trabajar la digitalización y generación de tramites en línea
OPORTUNIDADES:	Acuerdos de colaboración con autoridades Federales y estatales, para favorecer los procesos de mejora regulatoria -Uso de plataformas digitales TICS
DEBILIDADES:	Falta de interés de algunos servidores públicos. -El personal de algunas áreas desconoce las obligaciones y procedimiento sustantivos del área a la que está adscrito. -Fata de equipo y accesos a medios electrónicos para el cumplimiento de las funciones sustantivas
AMENAZAS:	Desconfianza de la ciudadanía, empresarios y público en general hacia el gobierno municipal. - Falta de capacitación y actualización en materia de Mejora Regulatoria

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

37.1.Promover la eficiencia de los servidores públicos con apego al marco jurídico-normativo

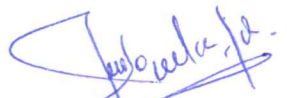
OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

37. Formulación y actualización de reglamentos interiores y manuales administrativos. 37.1.Promover la eficiencia de los servidores públicos con apego al marco jurídico-normativo 37.1.1Implementar la asesoría para la elaboración de los manuales de organización y procedimientos, así como su difusión y aplicación

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

ELABORÓ



JOSÉ LUIS ARCE AGUILAR
ENCARGADO DE DESPACHO DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN Y PROGRAMAS MUNICIPALES

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------


REVISÓ



ANGÉLICA MOYA MARÍN
PRESIDENTA MUNICIPAL

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------

AUTORIZÓ



LIC. ILIANA GRISELA GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01080201	Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica
Dependencia General:	A00	PRESIDENCIA MUNICIPAL - COORD. POLÍTICAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN Y PROGRAMAS MUN.

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Personal con aptitud y actitud en el desempeño del trabajo -Existencia de un área específica que atienda las necesidades de toda la administración en materia de estadística y geográfica
OPORTUNIDADES:	Uso de TICs para la consulta, procesamiento y generación de la información acorde a las necesidades de las áreas -Información actualizada a raíz del último censo nacional
DEBILIDADES:	Falta de recursos humanos, materiales y financieros -Falta de equipos especializados para el procesamiento de la información
AMENAZAS:	La Pandemia derivada del COVID. -La desinformación de páginas no oficiales -Falta de consistencia en datos

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Comprende el conjunto de acciones municipales que se llevan a cabo para la captación, registro, procesamiento, actualización y resguardo de información estadística y geográfica del territorio estatal.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

55.1.Desarrollar la captación, integración, procesamiento, producción y actualización de la información demográfica, social y económica para el desarrollo de proyectos


OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

55. Coadyuvar en la planeación del desarrollo municipal a partir de datos e información estadística y geográfica 55.1.Desarrollar la captación, integración, procesamiento, producción y actualización de la información demográfica, social y económica para el desarrollo de proyectos 55.1.1.Recopilación de información para dependencias Federales y Estatales 55.1.2.Elaboración y publicación de cuadernos de información estadística y geográfica Municipal

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.


ELABORÓ



JOSÉ LUIS ARCE AGUILAR
ENCARGADO DE DESPACHO DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN Y PROGRAMAS MUNICIPALES

Nombre Firma Cargo


REVISÓ



ANGÉLICA MOYA MARÍN
PRESIDENTA MUNICIPAL

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01080501	Gobierno electrónico
Dependencia General:	A00	PRESIDENCIA MUNICIPAL - COORD. POLÍTICAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN Y PROGRAMAS MUN.

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Se cuenta con la Ventanilla Única -Se cuenta con el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (S.A.R.E) -Coordinación entre cada una de las Unidades Administrativas y Dependencias del Municipio -Actualización de la Reglamentación y Normatividad, que permite establecer una organización. -Se cuenta con antecedentes de el Registro de Trámites y Servicios. De Registro de Trámites y Servicios. -Se cuenta con una estrecha comunicación con personal de la Comisión Estatal de Mejora (CEMER). -Apoyo del área de Gobierno digital a través de la cual se puede trabajar la digitalización y generación de tramites en línea.
OPORTUNIDADES:	Interés de los empresarios para apoyar el Programa Anual de Mejora Regulatoria. -Acuerdos de colaboración con autoridades Federales y estatales, para favorecer los procesos de mejora regulatoria -Uso de plataformas digitales TICS. -Interés del Público para que se le brinde un trámite rápido y eficiente por parte del Municipio
DEBILIDADES:	Falta de interés de algunos servidores públicos. -El personal de algunas áreas desconoce las obligaciones y procedimiento sustantivos del área a la que está adscrito. -Falta de equipo y accesos a medios electrónicos para el cumplimiento de las funciones sustantivas. -Falta de seguimiento a compromisos adquiridos. -Falta de antecedentes históricos de los trabajos realizados en periodos de gobierno anteriores.
AMENAZAS:	Falta de conocimiento y aceptación por parte de los empresarios y público en general. -Cambios inesperados en la programación de actividades. -Falta de continuidad en el trabajo realizado. -Desconfianza de la ciudadanía, empresarios y público en general hacia el gobierno municipal. -Falta de capacitación y actualización en materia de Mejora Regulatoria. -Cancelación de los servicios en plataformas digitales por parte de proveedores.

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

54.1.Utilizar la tecnología digital para mejorar las prácticas de comunicación con la ciudadanía


OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

54. Fortalecer la eficiencia de los procesos administrativos con el uso de las Tecnologías de la Información 54.1.Utilizar la tecnología digital para mejorar las prácticas de comunicación con la ciudadanía 54.1.1.Fomentar la comunicación con la ciudadanía y realizar mesas de trabajo por medios digitales 54.3.2.Implementar un instrumento digital para recibir la denuncia ciudadana

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 9: Construir Infraestructuras resilientes, promover la Industrialización sostenible y fomentar la Innovación. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.


ELABORÓ



JOSÉ LUIS ARCE AGUILAR
 ENCARGADO DE DESPACHO DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN Y PROGRAMAS MUNICIPALES

Nombre Firma Cargo


REVISÓ



ANGÉLICA MOYA MARÍN
 PRESIDENTA MUNICIPAL

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
 TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes
Dependencia General:	D00	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Se cuenta con 5 oficinas del registro civil con excelentes ubicaciones.. -Las Oficinas son recaudadoras en las que los contribuyentes están obligados a Realizar trámites y servicios en sus instalaciones. -La ciudadanía acude a registrar sus actos y hechos al registro civil.
OPORTUNIDADES:	Jueces y personal capacitado para poder realizar casa uno de los trámites y servicios que brinda la oficina. -El sistema de cobro es eficiente. -El tiempo estimado de respuesta de las oficinas es eficaz y los contribuyentes
DEBILIDADES:	Las oficinas pocas veces cuentan con los insumos necesarios para realizar con eficacia sus trámites y servicios. -Las oficinas no cuentan con el equipo de oficina requerido para todos los trámites y servicios brindados
AMENAZAS:	Falta de presupuesto para cubrir Las necesidades operacionales y estéticas de Las oficinas. -Libros y hojas dañadas por Falta de mantenimiento de Las oficinas

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

26.1. Garantizar a la ciudadanía el manejo adecuado de las oficinas para brindar eficacia y eficiencia en los trámites y servicios brindados por las oficinas del registro civil.


OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

26. Otorgar certeza jurídica a la población en los procesos de certificación, aclaración y supervisión de los actos y hechos del estado civil de las personas 26.1. Garantizar a la ciudadanía el manejo adecuado de las oficinas para brindar eficacia y eficiencia en los trámites y servicios brindados por las oficinas del registro civil. 26.1.1. Expedir actos del estado civil de las personas 26.1.2. Emitir constancias y notificaciones solicitadas por las personas 26.1.3. Atención a las solicitudes para el cumplimiento del servicio militar

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Objetivo 17: Revitalizar la Agenda Mundial para el Desarrollo Sostenible.

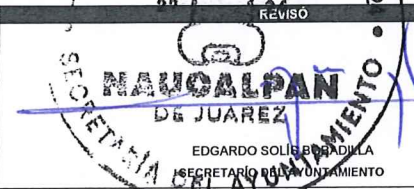
ELABORO



MIGUEL ÁNGEL MONTALVO ALFARO
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA

Nombre Firma Cargo

REVISÓ



EDGARDO SOLÍS BRADILLA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
Dependencia General:	D00	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Existe un procedimiento eficiente de registro y control. -El personal cuenta con la experiencia y capacidad para tomar de manera eficiente las peticiones
OPORTUNIDADES:	El uso de tecnologías de la información para crear un sistema de atención digital. -La disponibilidad de servidores públicos para Eficientar la atención y seguimiento a las peticiones ciudadanas
DEBILIDADES:	El limitante presupuestal para el desarrollo de tecnologías de la información. -Una Red digital con soporte limitado
AMENAZAS:	El limitado acceso a sistemas digitales, por parte de la ciudadanía. -Medidas de salud, por pandemia, que limiten la labor de los servidores públicos (Covid-19)

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

33.8.Garantizar el derecho de la ciudadanía a realizar peticiones y a ser escuchada por las autoridades municipales

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

33. Garantizar la funcionalidad del sistema político – gubernamental, ampliando y mejorando la vinculación ciudadanía – gobierno, ejerciendo relaciones de Gobernanza 33.8.Garantizar el derecho de la ciudadanía a realizar peticiones y a ser escuchada por las autoridades municipales 33.8.1.Canalizar las peticiones que realiza la ciudadanía

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.



ELABORÓ



MARCO ANTONIO MONTEAGUDO MARTÍNEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Nombre Firma Cargo


REVISÓ



EDITH DE LOS ANGELES BOBADILLA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACION
Programa presupuestario:	01030902	Reglamentación municipal
Dependencia General:	D00	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Se cuenta con un total de 60 ordenamientos. Jurídicos. Se cuenta con personal con experiencia de varios años en el área de la Secretaría del Ayuntamiento. Personal con experiencia jurídica administrativa
OPORTUNIDADES:	Actualización de la normatividad acorde a la nueva realidad social
DEBILIDADES:	Falta de insumos de papelería y equipo de cómputo -Insuficiencia presupuesta
AMENAZAS:	La pandemia -Falta de homologación de la normatividad entre los niveles de gobierno

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

42.1. Identificar, elaborar y publicar los reglamentos necesarios para la Administración pública municipal

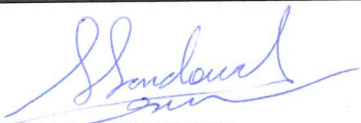
OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

42. Actualización de la reglamentación de la administración pública municipal, con el objetivo de que los actos regulatorios se realicen con apego a derecho en beneficio de la población municipal 42.1. Identificar, elaborar y publicar los reglamentos necesarios para la Administración pública municipal 42.1.1. Elaborar, publicar y distribuir el Bando Municipal 42.1.2. Elaborar o modificar los reglamentos que sean solicitados por la Administración

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.


ELABORÓ



SERGIO SANDOVAL CERVERA
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

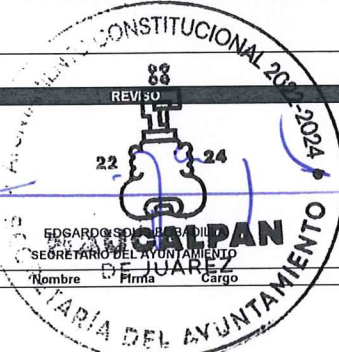
Nombre Firma Cargo

REVISÓ




EDGARDO SOLÍS BABIL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE JUÁREZ

Nombre Firma Cargo



AUTORIZÓ



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01030903	Mediación y conciliación municipal
Dependencia General:	D00	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Personal con experiencia jurídico administrativo. De acuerdo con el referendo anterior el número de atención a personas es variante. Pueden ser como mínimo de 197
OPORTUNIDADES:	Solución de conflicto entre las partes, a través de la mediación o conciliación
DEBILIDADES:	Falta de insumos de papelería y equipo de cómputo, para el desempeño de las atribuciones
AMENAZAS:	La falta de comparecencia de las partes involucradas

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

30. Resolución de los conflictos y controversias vecinales .Aplicación de las leyes vigentes

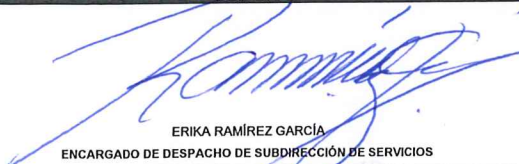
OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

30. Disminuir las controversias vecinales aplicando la función de la mediación y la conciliación con la intervención de la autoridad competente 30. Resolución de los conflictos y controversias vecinales .Aplicación de las leyes vigentes 30.1.1. Suscribir convenios y actas por faltas administrativas 30.1.1. Realizar audiencias de las partes 30.1.1. Atender a la población a través de la mediación

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:


Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Objetivo 22: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

ELABORÓ



ERIKA RAMÍREZ GARCÍA
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS


Nombre Firma Cargo



EDUARDO SOLÍS BOBADILLA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados
Dependencia General:	D00	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Personal con conocimiento en la materia -Se tienen registrados en el Sistema de Control Patrimonial un total de 906 bienes inmuebles. -Actualmente se cuenta con un total de 33308 bienes muebles registrados en el Sistema de Control Patrimonial
OPORTUNIDADES:	hacer investigaciones registrales para escriturar más terrenos. -Es necesario depurar -Se tiene identificados los bienes muebles en estado de deterioro, y que no son óptimos para el desempeño de las funciones administrativas
DEBILIDADES:	Las transferencias que se hacen económicamente entre las unidades administrativas sin hacer del conocimiento a la Subdirección de patrimonio-Falta de presupuesto para copias certificadas de documentación oficial y honorarios de notarios -No todos los bienes muebles cuentan con etiqueta de identificación de inventario, por cual no se dificulta su identificación en la conciliación bien por bien
AMENAZAS:	Los tiempos de respuesta por parte de autoridades estatales en temas registrales son lentos

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

38.1.Preservar el patrimonio del ayuntamiento a través de la asignación y verificación para el aprovechamiento de los mismos

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

38.Preservar el patrimonio municipal mediante el registro, actualización y control 38.1.Preservar el patrimonio del ayuntamiento a través de la asignación y verificación para el aprovechamiento de los mismos 38.1.1.Realizar el registro, actualización y control permanente del inventario de bienes 38.1.2.Controlar de manera eficiente el archivo municipal

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el desarrollo sostenible.

ELABORÓ			REVISÓ		
ULISES OMAR GARCÍA DURÁN			EDGARDO SOLÍS BOBADILLA		
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL			SECRETARÍO DEL AYUNTAMIENTO		
Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo

AUTORIZÓ		
LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS		
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE		
Nombre	Firma	Cargo





**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	03050103	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre
Dependencia General:	F00	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Personal capacitado y calificado -Gestión oportuna de los recursos estatales y federales -Programas para las mejoras al entorno y la infraestructura del municipio
OPORTUNIDADES:	Participación activa de las comunidades -Interacción con las dependencias de la administración pública -Acuerdos para desarrollo con los municipios colindantes -Interés del gobierno del estado de mejorar el entorno y la infraestructura de la región
DEBILIDADES:	Rezago en la atención del equipamiento urbano -Falta de atención de las zonas más marginadas -Rezago en materia de desarrollo urbano
AMENAZAS:	Crecimiento de los asentamientos irregulares, -Desmedido crecimiento de la densidad vehicular y una -Red de vialidades insuficiente -Aglomeraciones del tránsito -Elevación de los índices de contaminación ambiental, visual y auditiva Inseguridad de los conductores y peatones -Incremento de los tiempos de traslado

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye acciones para ampliar, mantener y mejorar las condiciones de la red carretera en el territorio estatal y fomentar el equipamiento, con el propósito de que contribuyan al mejoramiento de la movilidad, el desarrollo regional, metropolitano y suburbano.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

17.1. Realizar la instrumentación para realizar obra de equipamiento urbano

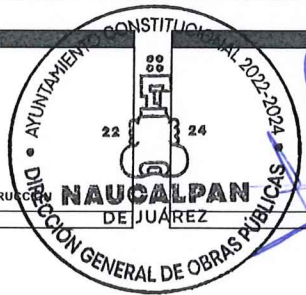
OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

17. Contribuir para mejorar las condiciones de equipamiento municipal 17.1. Realizar la instrumentación para realizar obra de equipamiento urbano 17.1.1. Construcción de puente peatonal

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

ELABORÓ			REVISÓ		
EMANUEL RICARDO VARELA FREGOSO			CYNTHIA YVETTE JURADO GUTIÉRREZ		
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN			DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS		
Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo



AUTORIZÓ		
LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS		
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE		
Nombre	Firma	Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	02050101	Educación básica
Dependencia General:	F00	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	-Personal capacitado y calificado -Gestión oportuna de los recursos estatales y federales. -Aprovechamiento de fondos y programas para las mejoras al entorno y la infraestructura del municipio
OPORTUNIDADES:	-Participación activa de las comunidades -Interacción con las demás dependencias de la administración pública. -Gestión oportuna de los recursos estatales y federales. -Interés del gobierno del estado de mejorar el entorno y la infraestructura de la región
DEBILIDADES:	-Falta de información. -Falta de recursos humanos capacitados -Falta de normalidad homogénea
AMENAZAS:	La mayoría de los centros escolares de nivel básico se encuentran en malas condiciones para su debida operación. -Bajo desempeño o abandono de los centros de estudio.

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Engloba las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

3.1. Contribuir a mejorar la imagen urbana de los planteles de educación básica

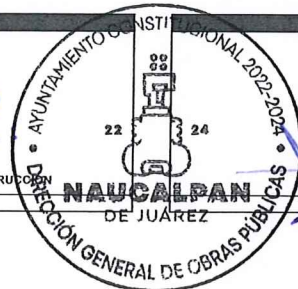
OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

3. Coadyuvar para mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento de escuelas de educación básica. 3.1. Contribuir a mejorar la imagen urbana de los planteles de educación básica 3.1.1. Construcción de arcotechos

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

ELABORÓ			REVISÓ		
EMANUEL RICARDO VARELA FREGOSO			CYNTHIA YVETTE JURADO GUTIÉRREZ		
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN			DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS		
Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo



AUTORIZÓ		
LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS		
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE		
Nombre	Firma	Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	02020501	Vivienda
Dependencia General:	F00	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	-Personal capacitado y calificado. -Gestión oportuna de los recursos estatales y federales, para mejorar el entorno y la infraestructura del municipio
OPORTUNIDADES:	-La participación activa de las comunidades. -Interacción con las dependencias de la administración pública involucradas -Acuerdos para desarrollo que se tengan con los municipios colindantes -Gestión oportuna de los recursos estatales y federales. -Interés del Gobierno del Estado de mejorar el entorno y la infraestructura de la región
DEBILIDADES:	-Falta de información -Falta de recursos humanos capacitados -Falta de normatividad homogénea
AMENAZAS:	El crecimiento urbano municipal irregular -Población de menores ingresos -Malas condiciones de habitabilidad, seguridad e higiene.

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Engloba las actividades orientadas a promover y fomentar la adquisición, construcción y mejoramiento de la vivienda en beneficio de la población de menores ingresos, para abatir el rezago existente, y que ésta sea digna y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo e integración social de las comunidades.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

5.1.Desarrollar el programa de apoyo a la vivienda por carencias en techos, muros y pisos permanentes

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

5.Contribuir para mejorar las condiciones de la vivienda de la población vulnerable 5.1.Desarrollar el programa de apoyo a la vivienda por carencias en techos, muros y pisos permanentes 5.1.1.Construcción de cuartos dormitorios.Construcción de paneles solares

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

ELABORÓ			REVISÓ		
EMANUEL RICARDO VARELA FREGOSO			CYNTHIA YVETTE JURADO GUTIÉRREZ		
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN			DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS		
Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo



AUTORIZÓ		
LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS		
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE		
Nombre	Firma	Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	02020101	Desarrollo urbano
Dependencia General:	F00	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Personal capacitado y calificado -Gestión oportuna de los recursos estatales y federales -Programas para las mejoras al entorno y la infraestructura del municipio
OPORTUNIDADES:	Participación activa de las comunidades -Interacción con las dependencias de la administración pública -Acuerdos para desarrollo con los municipios colindantes -Interés del gobierno del estado de mejorar el entorno y la infraestructura de la región
DEBILIDADES:	Rezago en la atención del equipamiento urbano -Falta de atención de la zonas más marginadas -Rezago en materia de desarrollo urbano
AMENAZAS:	Crecimiento de los asentamientos irregulares, -Desmedido crecimiento de la densidad vehicular y una -Red de vialidades insuficiente -Aglomeraciones del tránsito -Elevación de los índices de contaminación ambiental, visual y auditiva Inseguridad de los conductores y peatones -Incremento de los tiempos de traslado

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio como responsable de su planeación y operación.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

15.1. Modernizar y dar mantenimiento a la infraestructura municipal

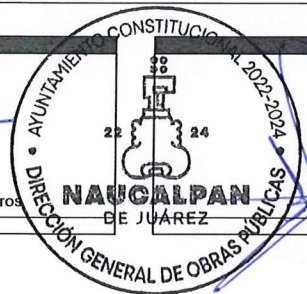
OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

15. Contribuir al crecimiento municipal, fortaleciendo la infraestructura urbana a través de la construcción, rehabilitación o mantenimiento de espacios públicos para generar seguridad y confort para los ciudadanos 15.1. Modernizar y dar mantenimiento a la infraestructura municipal 15.1.1 Ampliar la infraestructura urbana 15.1.2. Realizar mantenimiento a las vialidades urbanas

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

ELABORÓ			REVISÓ		
ROBERTO VILLAGÓMEZ HERVER			CYNTHIA YVETTE JURADO GUTIÉRREZ		
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS			DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS		
Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo



AUTORIZÓ		
LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS		
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE		
Nombre	Firma	Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01050203	Gasto social e inversión pública
Dependencia General:	F00	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Personal capacitado y calificado para los trabajos que esta dependencia requiere para la atención y cubrir las necesidades requeridas por la ciudadanía, así como también gestionar oportunamente los recursos estatales y federales
OPORTUNIDADES:	Participación activa de las comunidades así como la interacción con las demás dependencias de la administración pública
DEBILIDADES:	Colonias y fraccionamientos de diversos niveles socioeconómicos con tiempos de creación considerables que han sufrido rezago
AMENAZAS:	El crecimiento urbano municipal y una población de menores ingresos, incluyendo a quienes se han limitado a autoconstruir de manera gradual su vivienda, de tal forma que no permite contar con las condiciones de habitabilidad, seguridad e higiene que requiere existen

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Elaborar con las Dependencias y Organismos municipales los planes y programas estatales, sectoriales, regionales y los referentes a inversión pública física, vigilando que los recursos que se asignen se apliquen de acuerdo a la normatividad vigente, así como fortalecer la relación con el estado, la federación y otros municipios, reconociendo sus responsabilidades en la ejecución de la obra pública.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

57.1. Efectuar el análisis, distribución y registro de los recursos de inversión pública asignados para cada ejercicio fiscal, así como el control para el cumplimiento de la ejecución de las obras

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

57. Realizar de manera eficaz la asignación, registro, seguimiento y control de la inversión pública municipal 57.1. Efectuar el análisis, distribución y registro de los recursos de inversión pública asignados para cada ejercicio fiscal, así como el control para el cumplimiento de la ejecución de las obras 57.1.1. Elaboración de contratos de obra 57.1.2. Seguimiento de obra

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

ELABORÓ

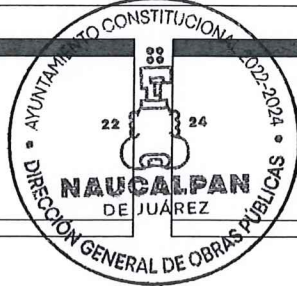
EMANUEL RICARDO VARELA FREGOSO
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

Nombre Firma Cargo

REVISÓ

CYNTHIA YVETTE JURADO GUTIÉRREZ
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Nombre Firma Cargo



AUTORIZÓ

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	02020201	Desarrollo comunitario
Dependencia General:	F00	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Personal capacitado y calificado.
OPORTUNIDADES:	-Participación activa de las comunidades -Interacción con las demás dependencias de la administración pública. -Gestión oportuna de los recursos estatales y federales. -Interés del gobierno del estado de mejorar el entorno y la infraestructura de la región
DEBILIDADES:	Falta de recursos humanos, materiales y financieros
AMENAZAS:	-Existen colonias y fraccionamientos de diversos niveles socioeconómicos con rezago en la atención del equipamiento urbano. -Crecimiento de los asentamientos irregulares. -Falta de atención de la zonas más marginadas.

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye proyectos cuyas acciones de coordinación para la concurrencia de los recursos en los programas de desarrollo social se orientan a la mejora de los distintos ámbitos de los municipios y los grupos sociales que en ellos habitan, en especial a los de mayor vulnerabilidad, y que tengan como propósito asegurar la reducción de la pobreza

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

2.1.Ampliar la construcción de los espacios públicos destinados para el uso de los ciudadanos

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

2.Contribuir a la integración de las comunidades Naucalpenses para mejorar sus condiciones de vida a través de proyectos comunitarios 2.1.Ampliar la construcción de los espacios públicos destinados para el uso de los ciudadanos 2.1.1.Construcción en espacios públicos

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 2: Poner fin al hambre. Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

ELABORÓ

EMANUEL RICARDO VARELA FREGOSO
 ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

Nombre Firma Cargo

REVISÓ

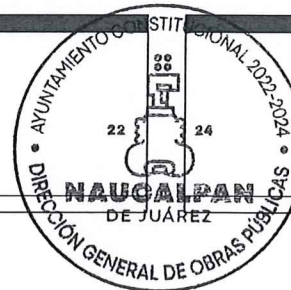
CYNTHIA YVETTE JURADO GUTIÉRREZ
 DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
 TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo





**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01030801	Política territorial
Dependencia General:	F01	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Se cuenta con la Reglamentación en la materia del Bando Municipal 2022. -Se cuenta con la publicación del Libro Quinto DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DEL DESARROLLO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 13 de diciembre de 2001. -publicación del Libro Décimo Octavo DE LAS CONSTRUCCIONES, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 13 de diciembre de 2001. -se cuenta con el personal capacitado y la infraestructura de computo e impresión para la generación de Licencias, Prórrogas y Oficios
OPORTUNIDADES:	Generar un ordenamiento territorial sustentable y promover un desarrollo urbano compacto que proteja el medio ambiente, a través de un nuevo Plan Municipal de Desarrollo Urbano. -Impulsar una política de suelo que atienda a los más vulnerables y garantice servicios básicos. -Implementar una visión metropolitana en instituciones, planes y proyectos, modernizando la gestión y gobernanza urbana.
DEBILIDADES:	Falta de coordinación en los tres niveles de gobierno, así como escasez del recurso económico y del capital humano para enfrentar el reto prospectivo y programático. -El desconocimiento o la inobservancia del Bando Municipal 2022 por parte de los Servidores Públicos en sus actuaciones, las cuales pueden generar actos de molestia a la ciudadanía, daño al erario del Ayuntamiento y/o Actos de Autoridad viciados desde su origen
AMENAZAS:	La desarticulación territorial (entre sociedad, economía y gobierno) desprovería de instrumentos de política territorial y de gestión del desarrollo urbano, así como de herramientas de mitigación y adaptación a los riesgos del cambio climático. -Acentuación de las inequidades territoriales, basadas en la desarticulación de los instrumentos de política pública del ordenamiento territorial, y de las herramientas de gestión del desarrollo urbano

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Es el conjunto de acciones a aplicar en una demarcación territorial definida, en beneficio de toda la población o comunidades específicas ahí establecidas.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

16.1. Fomentar la adecuada participación de los sectores involucrados en la planeación de la realidad urbana actual, para una planeación ordenada del crecimiento urbano. 16.2. Mejorar la atención a la ciudadanía en la gestión de trámites que aseguren su incorporación ordenada y planificada al desarrollo urbano. 16.3. Realizar seguimiento a los trabajos para la modificación y publicación del Plan de Desarrollo Urbano Municipal.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

16. Mantener el ordenamiento territorial urbano, en beneficio de la población de Naucalpan de Juárez, a través de la planeación 16.1. Fomentar la adecuada participación de los sectores involucrados en la planeación de la realidad urbana actual, para una planeación ordenada del crecimiento urbano. 16.2. Mejorar la atención a la ciudadanía en la gestión de trámites que aseguren su incorporación ordenada y planificada al desarrollo urbano. 16.3. Realizar seguimiento a los trabajos para la modificación y publicación del Plan de Desarrollo Urbano Municipal. 16.1.1. Hacer mejoras continuas en procedimientos, trámites y servicios al contribuyente con la evaluación de los procesos. 16.2.1. Proponer los acuerdos de Cambios de uso de suelo, densidad, intensidad y altura ante el Comité de Planeación y Desarrollo Municipal. 16.3.1. Generar diagnósticos y evaluación para la modificación del Plan de Desarrollo Urbano Municipal.

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.




ELABORÓ



MIGUEL ÁNGEL TÉLLEZ TREVILLA
CARGO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN URBANA

Nombre Firma Cargo


REVISÓ



FERNANDO MONTES DE OCA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	02020101	Desarrollo urbano
Dependencia General:	F01	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Personal con Experiencia en el área -Conocimiento de la normatividad vigente -Manual procedimientos definidos.
OPORTUNIDADES:	Agilizar y volver seguras las vialidades del municipio mediante la instalación de dispositivos de control de tránsito modernos, que se puedan controlar a distancia. -Normar la utilización de la vía pública a cargo del municipio por parte de las compañías de comunicación, hidrocarburos, y eléctrica
DEBILIDADES:	Falta de equipo informático para cumplir con las metas -Falta de vehículos para inspecciones -Horarios de trabajo del personal sindicalizado -Falta de personal de confianza.
AMENAZAS:	Invasión a la vía pública con el exceso de mobiliario urbano -Contaminación de la imagen urbana por la instalación de cableado aéreo sin control -Obstrucción de las vialidades por rutas de transporte público sin autorización. -Constantes accidentes de tránsito por el mal estado en el que se encuentran los dispositivos de control

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio como responsable de su planeación y operación

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

15.2.Captar programas, procesos, proyectos y modelos de instituciones federales o estatales de Movilidad Urbana.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

15. Contribuir al crecimiento municipal, fortaleciendo la infraestructura urbana a través de la construcción, rehabilitación o mantenimiento de espacios públicos para generar seguridad y confort para los ciudadanos 15.2.Captar programas, procesos, proyectos y modelos de instituciones federales o estatales de Movilidad Urbana. 15.2.1.Elaborar y actualizar los manuales administrativos que regulan las actividades de la Dirección General de Desarrollo Urbano en materia de movilidad.

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

ELABORÓ




JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ZARATE
ENCARGADO DE DEPARTAMENTO DE SUBDIRECCIÓN DE MOVILIDAD TERRITORIAL

Nombre Firma Cargo




REVISÓ



FERNANDO MONTES DE OCA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01070101	Seguridad pública
Dependencia General:	F01	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Experiencia en el área -Conocimiento de la normatividad vigente -Manual procedimientos definidos
OPORTUNIDADES:	Abatir el rezago en la atención de tramites -Agilizar y volver seguras las vialidades del municipio mediante la instalación de dispositivos de control de tránsito modernos -Normar la utilización de la vía pública a cargo del municipio por parte de las compañías de comunicación, hidrocarburos, y eléctrica
DEBILIDADES:	Falta de equipo informático para cumplir con las metas -Falta de vehículos para inspecciones -Los horarios de trabajo del personal sindicalizado -Falta de personal de confianza
AMENAZAS:	Invasión a la vía pública con el exceso de mobiliario urbano -Contaminación de la imagen urbana por la instalación de cableado aéreo sin control -Obstrucción de las vialidades por rutas de transporte publico sin autorización. . -Constantes accidentes de tránsito por el mal estado en el que se encuentran los dispositivos de control

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

29.2.Mantenimiento preventivo y correctivo a los dispositivos de tránsito en los crueros vehiculares más transitados, para mejor control y vigilancia de los mismos.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

29. Brindar a la comunidad naucalpense espacios que cuenten con herramientas básicas para el fortalecimiento de su vida personal, familiar, laboral y comunitaria a partir de una reflexión respecto de su situación actual y desarrollar con ellos factores de protección 29.2.Mantenimiento preventivo y correctivo a los dispositivos de tránsito en los crueros vehiculares más transitados, para mejor control y vigilancia de los mismos. 29.2.1. Identificar los crueros con mayor afluencia vehicular.

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

ELABORÓ

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ZARATE
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE MOVILIDAD TERRITORIAL
Nombre Firma Cargo

REVISÓ

FERNANDO MONTES DE OCA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE
Nombre Firma Cargo





**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes
Dependencia General:	F01	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Normatividad vigente e actualizada. -Naucalpan genera un gran interés para los actores federales y estatales 3. Expectativas ciudadanas, lo que propicia un ambiente social benigno para catalizar la regularización de asentamientos.
OPORTUNIDADES:	Una manifiesta política territorial estatal que busca el fomento y mejoramiento de la vivienda social, la integración de la reserva territorial, la regulación del suelo y la tenencia de la tierra en predios de origen privado, entre otros, realizando una gestión de riesgos eficiente. - Establecer una política de estímulos fiscales que favorezca a la población y para la captación municipal. -La disposición expresada por IMEVIS, INSUS y RAN, así como sus diferentes programas, por realizar proyectos específicos en Naucalpan
DEBILIDADES:	Personal insuficiente o de efectividad técnica o jurídica. -Limitaciones presupuestales para la promoción y la presencia en las zonas irregulares -Inconexión, comunicación dispersa 4.Falta de vinculación o desinterés de las instancias reguladoras estatales y federales respecto de las municipales
AMENAZAS:	Convulsión social eventual ante las propuestas de regularización presentadas o encauzadas; preexistencia de conflictos vecinales, u oposición a la actuación gubernamental. -Burocracia, inercia y/o parálisis administrativa, legal o procesal, que impida o menoscabe los proyectos o procesos de regularización. -Factores comunales, raigambre cultural e intereses políticos que vayan en detrimento de la consecución de las metas de regularización

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

27.1. .Instrumentar esquemas de planeación territorial en materia de uso de suelo y tenencia de la tierra

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

27. Otorgar seguridad tutelar en la protección del patrimonio de las familias 27.1. .Instrumentar esquemas de planeación territorial en materia de uso de suelo y tenencia de la tierra 27.1.1 .Impulsar programas que den certeza jurídica en materia de bienes inmuebles y patrimonio de las familias.

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

ELABORÓ

ALAIN PRIETO SOLDEVILLA
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------

REVISÓ

FERNANDO MONTES DE OCA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------

AUTORIZÓ

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------





**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo
Dependencia General:	F01	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Se cuenta con un equipo de trabajo profesional que cuenta con los conocimientos necesarios para resolver cualquier situación jurídica -Se esta dando cumplimiento a la normatividad suprema respecto de otorgarle a los gobernados la oportunidad de defenderse
OPORTUNIDADES:	Implementar un mejor método para analizar las constancias que integran los expedientes, para tener óptimos resultados en menos tiempo -Notificar el citatorio de garantía de audiencia en tiempo y forma, de conformidad con lo establecido por la ley adjetiva de la materia. -Digitalización de expedientes para tener un respaldo para una eficaz consulta
DEBILIDADES:	La mala integración de los expedientes porque eso retarda el dictado de la resolución -La incomparecencia de los gobernados ante su oportunidad de garantía de audiencia que se le otorga. -Existe únicamente un legajo por expediente -No contamos con el suficiente personal para darle una pronta respuesta a la ciudadanía
AMENAZAS:	Derivado de la incomparecencia de los gobernados y por ende una resolución desfavorable. Se alleguen de otros recursos como el de inconformidad, juicio contencioso administrativo, o en su caso juicio de amparo

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Comprende todas las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

43.1. Mejorar y consolidar el área jurídica en materia de procedimientos administrativos

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

43. Consolidar la certeza jurídica de la ciudadanía en los procedimientos jurídicos instaurados por la Dirección General de Desarrollo Urbano 43.1. Mejorar y consolidar el área jurídica en materia de procedimientos administrativos 43.1.1. Promover la revisión permanente en la instauración y seguimiento de procedimientos administrativos

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.



ELABORÓ

PATRICIA VARGAS CID
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

Nombre Firma Cargo

REVISÓ

FERNANDO MONTES DE OCA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	02010401	Protección al ambiente
Dependencia General:	G00	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Se cuenta con una gran extensión de zonas boscosas con grandes extensiones para reforestación. -Contar con instalaciones adecuadas para poder realizar labores -Contar con A.N.P -Apoyo de Autoridades Federales y Estatales.
OPORTUNIDADES:	Acuerdo Intergobierno para uso de datos de sus medidores de contaminación. -Apoyo de las diversas asociaciones civiles, el cuidado del medio ambiente. -Firma de convenios con los tres diferentes niveles de gobierno. -Elaboración del POE
DEBILIDADES:	Falta de equipos especializados para el tema -Falta de programas de calidad del aire -Faltas de vías alternas para movilidad -Falta de recursos -Falta de paraderos establecidos (puntos de ascenso y descenso programados para movilidad) -No se cuenta con diagnóstico real de la totalidad de las fuentes móviles. -No se cuenta con un plan de Ordenamiento Ecológico en el municipio. -Falta de personal para realizar las verificaciones inspecciones. - Corrupción.
AMENAZAS:	Pandemias -Industrias que infringen la normatividad -Aumento de vehículos automotores del residente del municipio -Gran cantidad de vehículos de paso por las 8 fronteras que nos circundan -Poca información sobre la normatividad ambiental -Incendios -Falta de cultura ambiental. -Operación Irregular de las Fuentes Fijas. -Tiros Clandestinos

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Considera acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental, la mitigación de los contaminantes atmosféricos para mejorar la calidad del aire, así como la gestión integral de los residuos sólidos, el fomento de la participación ciudadana y la promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad, orientadas a promover el desarrollo sustentable en el municipio y el combate al cambio climático en el Estado de México.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

18.1. Implementar la educación ambiental con capacitaciones a población abierta 18.2. Impulsar la vinculación con distintos sectores de la sociedad para la atención a los problemas de contaminación 18.3. Aplicar medidas de apremio por faltas a la normatividad aplicable en defensa del medio ambiente

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

18. Contribuir a la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental, la mitigación de los contaminantes atmosféricos para mejorar la calidad del aire por medio de la educación ambiental y la participación de la sociedad 18.1. Implementar la educación ambiental con capacitaciones a población abierta 18.2. Impulsar la vinculación con distintos sectores de la sociedad para la atención a los problemas de contaminación 18.3. Aplicar medidas de apremio por faltas a la normatividad aplicable en defensa del medio ambiente 18.1.1. Realizar capacitaciones, pláticas, talleres para la educación ambiental 18.1.2. Vinculación con académicos y sociedad civil 18.3.1. Instaurar procedimientos administrativos por faltas a la normatividad en favor a la protección al medio ambiente 18.3.2. Realizar recorridos y visitas de verificación a los sitios de disposición final de residuos sólidos 18.3.3. Realizar las denuncias correspondientes a las autoridades competentes.

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.

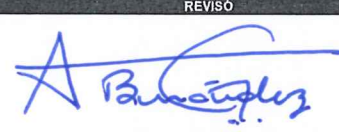
ELABORÓ



NORA ELDA MIER MARTÍNEZ
TITULAR DE SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------


REVISÓ



AMAYA BERNÁNDEZ DE LA GRANJA
DIRECTORA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------

AUTORIZÓ



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	03020201	Desarrollo forestal
Dependencia General:	G00	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Se cuenta con áreas forestales en el municipio. -Se realizan programas de reforestación -Se tiene un vivero en la Dirección General de Medio Ambiente
OPORTUNIDADES:	Vecinos vigilantes de las áreas forestales. -Apoyo por distintas asociaciones civiles y ambientales -Apoyo por parte de jóvenes estudiantes que presentan su servicio social. -Cooperación interinstitucional -Donaciones de recursos forestales por distintas instituciones o particulares
DEBILIDADES:	Falta de personal de confianza. -Falta de recursos humanos y materiales. -Riego insuficiente de áreas verdes por falta de infraestructura necesaria para llevar a cabo dicha actividad -Presupuesto insuficiente
AMENAZAS:	Incendios provocados -Tala clandestina -Zonas ejidales -Inundaciones -Falta de cultura Ambiental -Plagas y enfermedades forestales. -Cambio climático

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Comprende los proyectos para asegurar la permanencia de los bosques a través del manejo y aprovechamiento sustentable con la participación directa de dueños, poseedores y prestadores de servicios técnicos, así como acciones dirigidas a evitar la degradación del recurso forestal en el territorio estatal.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

19.1. Diagnosticar las zonas con mayor daño de pérdida forestal e implementar acciones para su restauración


OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

19. Restaurar e incrementar la masa forestal para mitigar el deterioro ambiental, la pérdida de suelo, agua y biodiversidad 19.1. Diagnosticar las zonas con mayor daño de pérdida forestal e implementar acciones para su restauración 19.1.1. Implementar programas de reforestación con ayuda de la participación ciudadana 19.1.2. Prevenir y combatir la incidencia de ilícitos forestales 19.1.3. Detectar plagas y enfermedades en los árboles para su saneamiento

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.

ELABORÓ



NORA ELDA MIER MARTÍNEZ
TITULAR DE SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Nombre Firma Cargo


REVISÓ



AMAYA BERNÁRDEZ DE LA GRANJA
DIRECTORA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PBRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	02010501	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad
Dependencia General:	G00	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Áreas naturales protegidas, áreas de valor ambiental y barrancas. -Áreas verdes urbanas. -Cuenta con normatividad ambiental municipal
OPORTUNIDADES:	Apoyos Estatales y Federales -Convenios para la administración de áreas naturales protegidas y/o áreas de reserva ecológica
DEBILIDADES:	Falta de Personal de tiempo completo. -Falta de presupuesto -Falta de un programa de ordenamiento ecológico municipal actualizado -Falta de vinculación con otras dependencias para la protección ambiental
AMENAZAS:	Incendios -Invasiones de áreas verdes -Deforestación -Cambio de uso de suelo -Falta de cultura ambiental. -Pandemias -Crecimiento de asentamientos humanos irregulares -Tiros clandestino -Tala inmoderada

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Comprende el conjunto de acciones orientadas al desarrollo de proyectos que contribuyan a la prevención, conservación, protección, saneamiento y restauración de los ecosistemas, con la finalidad de garantizar la permanencia de la biodiversidad en los municipios del Estado de México, así como fomentar la educación ambiental, el manejo de áreas verdes y arbolado en zonas urbanas.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

14.2. Llevar a cabo un diagnóstico ambiental del municipio con el fin de implementar acciones encaminadas a la toma de decisiones para preservar los recursos naturales del municipio 14.3. Conducir acciones jurídicas encaminadas a cuidar, preservar, proteger, mejorar, rehabilitar y recuperar los recursos naturales; la biodiversidad, el equilibrio ecológico, así como propiciar el desarrollo sustentable en el Municipio

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

14. Preservar los ecosistemas naturales del municipio mediante acciones de protección y restauración de sus áreas naturales en beneficio de los habitantes de Naucalpan de Juárez 14.2. Llevar a cabo un diagnóstico ambiental del municipio con el fin de implementar acciones encaminadas a la toma de decisiones para preservar los recursos naturales del municipio 14.3. Conducir acciones jurídicas encaminadas a cuidar, preservar, proteger, mejorar, rehabilitar y recuperar los recursos naturales; la biodiversidad, el equilibrio ecológico, así como propiciar el desarrollo sustentable en el Municipio 14.2.1. Promoción de la cultura ambiental. .Prevención de incendios forestales, 14.2.2. Reforestación y restauración de las tierras 14.3.1. Expedir licencias ambientales 14.3.2. Realizar verificaciones de unidades económicas por incumplimiento a la legislación ambiental 14.3.3. Elaborar convenios con dependencias gubernamentales, asociaciones civiles y OSC

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.

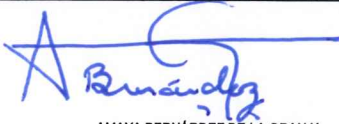
ELABORÓ



NORA ELDA MIER MARTÍNEZ
TITULAR DE SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Nombre Firma Cargo


REVISÓ



AMAYA BERNÁRDEZ DE LA GRANJA
DIRECTORA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
Dependencia General:	100	INSTITUTO DE LAS MUJERES NAUCALPENSES Y LA IGUALDAD SUSTANTIVA

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Expertos en participación en temas sustantivos en metodología y comunicación social. -Identificación de la población objetivo por atender. - Instituciones gubernamentales y privadas que cuentan con las especialidades requeridas para atender la igualdad de género.
OPORTUNIDADES:	Inclusión sobre la agenda internacional sobre el tema de igualdad de género. - Interés de las asociaciones civiles por participar a través de acuerdos interinstitucionales
DEBILIDADES:	Presupuesto limitado. . - Ausencia de sociedades civiles o asociaciones o Instituciones en beneficio de apoyo a la mujer. - Falta de interés de coordinación por parte de las instituciones gubernamentales - No contar con personal certificado para atención
AMENAZAS.	Prácticas discriminatorias. - Desigualdades estructurales. - Cambio de las prioridades de las políticas públicas del Ayuntamiento. - Casos fortuitos como pandemias. - Sistematización de la violencia de género. - Mujeres en actividades no remuneradas ni valoradas

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

31.1. Institucionalizar una política transversal con perspectiva de género. 31.2. Transformar los modelos socioculturales de conducta de mujeres y hombres 31.3. Generar mecanismos de protección, prevención de la violencia contra las mujeres y sus derechos así como monitoreo de delitos relacionados con violencia 31.4. Diseño e implementación del modelo operativo de atención del Centros para el Desarrollo Integral de las Mujeres Naucalpenses. (CEMUN).

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

31. Contribuir a la construcción de igualdad sustantiva desde una perspectiva de género en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones en todos los ámbitos de la sociedad como la pauta ineludible para el desarrollo y la paz social, a través de la cultura institucional. Contribuir a una cultura de no violencia en contra de la mujer. Contribuir a la erradicación de la violencia contra mujer 31.1. Institucionalizar una política transversal con perspectiva de género. 31.2. Transformar los modelos socioculturales de conducta de mujeres y hombres 31.3. Generar mecanismos de protección, prevención de la violencia contra las mujeres y sus derechos así como monitoreo de delitos relacionados con violencia 31.4. Diseño e implementación del modelo operativo de atención del Centros para el Desarrollo Integral de las Mujeres Naucalpenses. (CEMUN). 31.1.1 Incorporar la perspectiva de género, la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y los derechos humanos, de manera transversal en el diseño, formulación y desarrollo de programas, proyectos, acciones y políticas públicas a cargo de las dependencias del Ayuntamiento. 31.1.2. Diseño e implementación de programas que contribuyan a la transversalización del enfoque de género y políticas de igualdad en todas las dependencias del ayuntamiento.

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ELABORÓ		
FELIPE MIRANDA GUZMÁN		
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y PERSPECTIVA DE GÉNERO		
Nombre	Firma	Cargo

REVISÓ		
MONTSERRAT HERNÁNDEZ ARGUETA		
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES NAUCALPENSES Y LA IGUALDAD SUSTANTIVA		
Nombre	Firma	Cargo

AUTORIZÓ		
LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS		
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE		
Nombre	Firma	Cargo





**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	03010203	Inclusión económica para la igualdad de género
Dependencia General:	100	INSTITUTO DE LAS MUJERES NAUCALPENSES Y LA IGUALDAD SUSTANTIVA

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	-Expertos en participación en temas de formación para el trabajo en distintas áreas productivas. -Identificación de la población objetivo por atender. -Instituciones gubernamentales y privadas que cuentan con especialidades requeridas para atender
OPORTUNIDADES:	-Consolidación a una bolsa de trabajo que facilite la inserción laboral de la mujer. - Programas institucionales de apoyo para el empoderamiento económico de las mujeres. -Sociedades civiles, asociaciones o Instituciones en beneficio de apoyo al empoderamiento de la mujer
DEBILIDADES:	-Presupuesto limitado. -Ausencia de sociedades civiles o asociaciones o Instituciones en beneficio de apoyo a la mujer. -Falta de interés de coordinación por parte de las instituciones gubernamentales. -No contar con personal certificado para atención
AMENAZAS:	-Prácticas discriminatorias. -Desigualdades estructurales. -Cambio de las prioridades de las políticas públicas del Ayuntamiento. -Casos fortuitos como pandemias. -Sistematización de la violencia de género.

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Desarrolla acciones enfocadas a disminuir las barreras para la inclusión de las mujeres en la actividad económica del municipio, que permitan el pleno ejercicio de sus derechos laborales, fomentando valores de igualdad de género, para construir una relación de respeto e igualdad social.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

32.1. Implementación de talleres productivos, empleo y empoderamiento económico de la mujer naucalpense

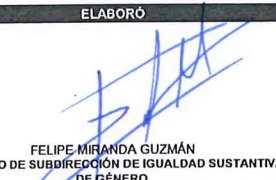
OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

32. Contribuir al empoderamiento de la mujer naucalpense 32.1. Implementación de talleres productivos, empleo y empoderamiento económico de la mujer naucalpense 32.1.1. Impartición de cursos, talleres de formación para el trabajo en distintas áreas productivas. 32.1.2. Consolidación y canalización de bolsas de trabajo que facilite la inserción laboral. 32.1.3. Capacitación, promoción y vinculación con escuelas técnicas y asociaciones civiles. 32.1.4. Realizar talleres de capacitación para el trabajo con perspectiva de género, dirigido a mujeres con discapacidad, indígenas, madres solteras o adultas mayores, para ampliar las oportunidades de su inclusión en el ámbito laboral. 32.1.5. Realizar y/o apoyar difusión que fomente la contratación de mujeres, para hacer efectiva la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en los ámbitos público, social y privado. 32.1.6. Impulsar talleres de trabajo y orientación para mujeres, con la finalidad de mejorar la condición y posición social y económica de las mujeres naucalpenses. 32.1.7. Impartir Talleres sobre Proyectos Productivos para el desarrollo sustentable (en sus 3 esferas: económica, social y medioambiental) de las mujeres. 32.1.8. Coordinar y coadyuvar en las Ferias del Empleo patrocinadas por el municipio para la inclusión en el sector productivo de las mujeres.

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ELABORÓ



FELIPE MIRANDA GUZMÁN
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------

REVISÓ

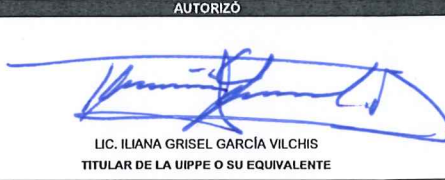


MONTSERRAT HERNÁNDEZ ARGUETA
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES NAUCALPENSES Y LA IGUALDAD SUSTANTIVA

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------



AUTORIZÓ



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	02060806	Oportunidades para los jóvenes
Dependencia General:	101	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	-Se cuenta con programas federales y estatales en favor de la juventud. -Servidores proactivos con actitud positiva, con experiencia en desarrollo humano, integración familiar y psicoeducación, además muestran un buen nivel de compromiso para el trabajo en equipo. -Comunicación eficaz con la plantilla de personal y se tienen instalaciones adaptadas para brindar un servicio adecuado -Registros administrativos que favorecen el proceso de servicio de los diferentes programas.
OPORTUNIDADES:	-Establecer mecanismos que permitan el acercamiento de los jóvenes a los programas y actividades que ayuden al íntegro desarrollo de las juventudes naucalpanenses. -Fortalecer la imagen del programa de atención a la mujer a la luz de los temas de género y utilizar las nuevas tecnologías informáticas para impartir las pláticas y talleres. -Atender solicitudes nuevas para impactar con temas de salud a otras poblaciones y. -Fomentar la participación de la plantilla en cursos de capacitación gratuitos para mejorar las competencias y habilidades
DEBILIDADES:	-En administraciones pasadas no se han focalizado de manera efectiva los programas hacia los jóvenes. -Desconocimiento de programas enfocados a las juventudes. -Equipo de cómputo obsoleto-Falta de supervisión en los programas de campo -Falta de disponibilidad de presupuestal para realizar eventos y clases de cocina saludable-Falta de criterios uniformes para evidenciar la satisfacción de usuarios de las actividades psicoeducativas
AMENAZAS:	-Existe poco interés de los jóvenes en participar en actividades gubernamentales-Falta de interés de algunas personas para abordar su situación emocional -Falta de apoyo familiar para continuar en talleres. -Riesgo de cuarentena por covid-19 -Falta de asistencia de la población para acudir a los servicios por temor al contagio a pesar del cambio de semáforo

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico – mental adecuado, que les permita incorporarse a la sociedad de manera productiva.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

6.1. Implementar actividades culturales, académicas, de salud y trabajo, para brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes Naucalpanenses


OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

6.Impulsar el desarrollo integral de los jóvenes Naucalpanenses 6.1. Implementar actividades culturales, académicas, de salud y trabajo, para brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes Naucalpanenses 6.1.1. Fomentar actividades culturales, recreativas en un entorno saludable. 6.1.2.Firmar convenios para que presenten su servicio social. 6.1.3.Brindar opciones para proporcionar orientación vocacional 6.1.4.Promover e implementar pláticas y talleres sobre prevención de adicciones, embarazos adolescentes, elaboración de proyectos de vida. 6.1.5.Coadyuvar para crear oportunidades de emprendimiento para los jóvenes

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 2: Poner fin al hambre. Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

ELABORÓ



CESAR JIMÉNEZ CASTELLANOS
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE LA JUVENTUD NAUCALPENSE

Nombre Firma Cargo


REVISÓ



GUSTAVO PARRA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	02050101	Educación básica
Dependencia General:	101	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Se cuentan con distintas becas en los distintos ordenes de gobierno que apoyan la educación básica
OPORTUNIDADES:	Colaborar de manera estratégica con los distintos ordenes de gobierno a fin de apoyar en logística y divulgación del programa
DEBILIDADES:	Los programas no son manejados por el gobierno municipal por lo que solo se puede apoyar con la logística
AMENAZAS:	No existen suficientes estímulos educativos para las personas que se registran

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Engloba las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

4.1.Gestionar programas de estímulos educativos en nivel de educación básica

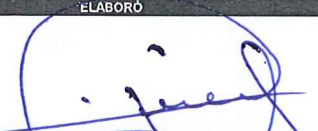
OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

4 Mejorar las condiciones de los alumnos de educación básica para disminuir las brechas de desigualdad y que puedan lograr un aprendizaje y desarrollo integral 4.1.Gestionar programas de estímulos educativos en nivel de educación básica 4.1.1. Difusión de convocatorias para inscripción para becas

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:


Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

ELABORÓ



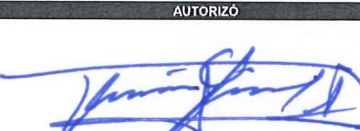
JOSÉ ALEJANDRO ANTUNA BONZÁLEZ
 ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL
 Nombre Firma Cargo

REVISÓ



GUSTAVO PARRA SÁNCHEZ
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
 Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
 TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE
 Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	02030101	Prevención médica para la comunidad
Dependencia General:	I01	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Existe un protocolo establecido de prevención de COVID -19
OPORTUNIDADES:	Establecer estrategias para que la ciudadanía siga las recomendaciones y se concientice sobre la importancia de seguir cuidando su salud
DEBILIDADES:	Se han aligerado las acciones preventivas ante la pandemia
AMENAZAS:	Las olas de contagio no han cedido debido a la falta de seguimiento de protocolos de prevención

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye acciones de promoción, prevención y fomento de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

7.1. Implementar estrategias de difusión y comunicación de las medidas preventivas contra el Covid-19 7.2. Establecer la coordinación interinstitucional y privada para la gestión de alimentos

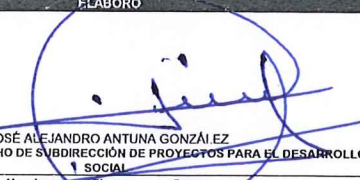
OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

7. Contribuir para tener comunidades saludables mediante la prevención médica y el fomento de conductas saludables 7.1. Implementar estrategias de difusión y comunicación de las medidas preventivas contra el Covid-19 7.2. Establecer la coordinación interinstitucional y privada para la gestión de alimentos 7.1.1. Difundir por medios electrónicos acciones que realiza el Gobierno Municipal contra COVID 19 7.2.1. Entrega de canastas alimentarias 8.2.1. Gestión de banco de alimentos

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

ELABORÓ



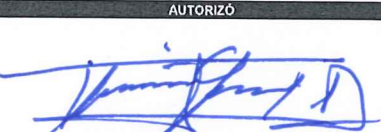
JOSÉ ALEJANDRO ANTUNA GONZÁLEZ
 ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL
 Nombre Firma Cargo

REVISÓ



GUSTAVO PARRA SÁNCHEZ
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
 Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
 TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE
 Nombre Firma Cargo



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	02020501	Vivienda
Dependencia General:	101	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Se tiene conocimiento de programas que puedan otorgar recursos para mejoramiento de la vivienda de comunidades con alto índice de marginalidad. Establecer lazos de colaboración entre los distintos ordenes de gobierno con el fin de poder gestionar los recursos requeridos para la implementación de la vivienda digna.
OPORTUNIDADES:	Establecer lazos de colaboración entre los distintos ordenes de gobierno con el fin de poder gestionar los recursos requeridos para la implementación de la vivienda digna.
DEBILIDADES:	No existen programas constantes de mejora de vivienda.
AMENAZAS:	Los recursos corren el riesgo de ser mal focalizados, si no existe una correcta aplicación de los criterios para poder ser beneficiario.

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Engloba las actividades orientadas a promover y fomentar la adquisición, construcción y mejoramiento de la vivienda en beneficio de la población de menores ingresos, para abatir el rezago existente, y que ésta sea digna y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo e integración social de las comunidades.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

5.2. Promover el programa de vivienda digna.

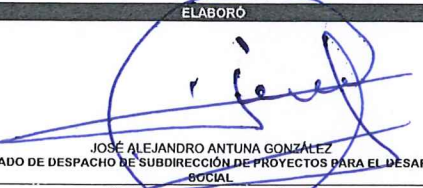
OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

5. Contribuir para mejorar las condiciones de la vivienda de la población vulnerable. 5.2. Promover el programa de vivienda digna. 5.2.1. Realizar la organización de los beneficiarios del programa de vivienda digna.

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

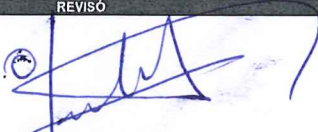
ELABORÓ



JOSE ALEJANDRO ANTUNA GONZALEZ
 ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Nombre Firma Cargo


REVISÓ



GUSTAVO PARRA SÁNCHEZ
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
 TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	02020201	Desarrollo comunitario
Dependencia General:	101	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Se cuenta con estrategias y experiencias con trabajo en comunidades. - Diagnóstico para aplicar los recursos a favor del Desarrollo Social integral de los ciudadanos.
OPORTUNIDADES:	Fortalecer los lazos entre ciudadanía y gobierno mediante el establecimiento de comités que puedan coadyuvar en la construcción de acciones de mejora para las comunidades.
DEBILIDADES:	-Falta de información -Falta de recursos humanos capacitados -Falta de normatividad homogénea
AMENAZAS:	- Falta de participación o interés de la ciudadanía en participar

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluyo proyectos cuyas acciones de coordinación para la concurrencia de los recursos en los programas de desarrollo social se orientan a la mejora de los distintos ámbitos de los municipios y los grupos sociales que en ellos habitan, en especial a los de mayor vulnerabilidad, y que tengan como propósito asegurar la reducción de la pobreza.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

2.2.Promover la gobernanza para la solución de los problemas de las comunidades

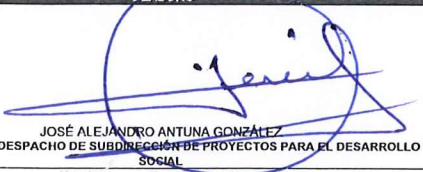
OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

2 Contribuir a la integración de las comunidades Naucalpanenses para mejorar sus condiciones de vida a través de proyectos comunitarios 2.2.Promover la gobernanza para la solución de los problemas de las comunidades 2.2.1.Implementar el modelo de gobernanza mediante comités de gestión comunitaria. 2.2.2. Ejecutar programas sociales que permitan el desarrollo de los ciudadanos

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 2: Poner fin al hambre. Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.


ELABORÓ



JOSÉ ALEJANDRO ANTUNA GONZÁLEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Nombre Firma Cargo


REVISÓ



GUSTAVO PARRA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados
Dependencia General:	101	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Se cuenta con estrategias y experiencias con trabajo en comunidades lo cual nos permite contar con un diagnóstico mediante el cual se aplicarán los recursos a favor del Desarrollo Social integral de los ciudadanos, poniendo principal énfasis a las zonas de más alta marginalidad
OPORTUNIDADES:	Fortalecer los lazos entre ciudadanía y gobierno mediante el establecimiento de comités que puedan coadyuvar en la construcción de acciones de mejora para las comunidades.
DEBILIDADES:	Se implementaran las acciones y estrategias pertinentes que permitan focalizar de manera eficiente los programas a fin de evitar una mala repartición y uso de los beneficios otorgados
AMENAZAS:	Falta de participación o interés de la ciudadanía en participar

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático-presupuestal, considerando las fases del registro contable-presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal, los programas regionales y sectoriales que de él derivan.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

34.4. Realizar gestión interinstitucional para el otorgamiento de programas sociales

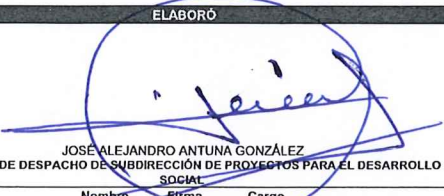
OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

34. Contribuir para hacer más eficiente la asignación de recursos de la Administración Pública Municipal con la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático-presupuestal y la rendición de cuentas 34.4. Realizar gestión interinstitucional para el otorgamiento de programas sociales
 34.4.1. Instrumentación de programas sociales

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.


ELABORÓ



JOSE ALEJANDRO ANTUNA GONZÁLEZ
 ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Nombre Firma Cargo


REVISÓ



GUSTAVO PARRA SÁNCHEZ
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
 TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01030201	Democracia y pluralidad política
Dependencia General:	J00	DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	-Equipo de Trabajo con experiencia en materia de atención al público y tareas de participación ciudadana. -Participación Ciudadana consolidada en varios sectores de la población -Acceso amplio a las redes sociales y tecnologías de la información -Registro de Organizaciones de la Sociedad Civil elaborado por el Gobierno del Estado -Enfoque gubernamental de gobernanza, para los procesos de elaboración de políticas públicas
OPORTUNIDADES:	-Organización del Proceso para la Elección de Autoridades Auxiliares y COPACIS -Difusión de mecanismos de participación ciudadana a través de redes sociales -Organizaciones de la Sociedad Civil en Naucalpan que no se han involucrado con administraciones anteriores -Planteamiento de nuevos esquemas de participación ciudadana. -Creación de nuevos espacios destinados al debate colectivo ciudadano
DEBILIDADES:	-Número de Servidores Públicos menor al necesario para las actividades diarias -Recursos materiales y humanos insuficientes para una adecuada regionalización del municipio - Reglamento de Participación Ciudadana de Naucalpan emitido en 201
AMENAZAS:	-Desconfianza de la ciudadanía en instituciones públicas generada por la administración anterior -Liderazgos en comunidades no acostumbrados al cambio del statu quo -Poca participación ciudadana en procesos de Elección de Autoridades Auxiliares. -Numerosas demandas sociales que fueron desatendidas en administraciones anteriores

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incorpora las acciones orientadas a la realización de acciones de apoyo al estado democrático con la participación ciudadana y la consolidación del estado de derecho y la justicia social, propiciando una cultura política y fortaleciendo el sistema de partidos.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

46.1. Fortalecer la gobernanza a partir del impulso de la cultura democrática, participativa y corresponsable a través de la capacitación en la materia

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

46. Garantizar la funcionalidad del sistema político – gubernamental, ampliando y mejorando la vinculación ciudadanía – gobierno, ejerciendo relaciones de Gobernanza 46.1. Fortalecer la gobernanza a partir del impulso de la cultura democrática, participativa y corresponsable a través de la capacitación en la materia 46.1.1. Gestionar ante Instituciones de gobierno beneficios para los grupos vulnerables 46.1.2. Propiciar la participación de los ciudadanos en temas municipales con el uso de las redes sociales 46.1.3. Fortalecer la identidad municipal

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ELABORÓ

JESÚS GARCÍA GONZÁLEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES Y COPACIS
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

Nombre Firma

REVISÓ

SERGIO MANCILLA AYAS
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad
Dependencia General:	J00	DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Equipo de Trabajo con experiencia en materia de atención al público y tareas de participación ciudadana. -Acceso a las redes sociales y tecnologías de la información -Registro de Organizaciones de la Sociedad Civil elaborado por el Gobierno del Estado -Enfoque gubernamental de gobernanza, para los procesos de elaboración de políticas públicas
OPORTUNIDADES:	Participación Ciudadana consolidada en varios sectores de la población, Organización del Proceso para la Elección de Autoridades Auxiliares y COPACIS -Difusión de mecanismos de participación ciudadana a través de redes sociales -Planteamiento de nuevos esquemas de participación ciudadana. - Creación de nuevos espacios destinados al debate colectivo ciudadano
DEBILIDADES:	Numero de Servidores Públicos menor al necesario para las actividades diarias -Recursos materiales y humanos insuficientes para una adecuada regionalización del municipio -Reglamento de Participación Ciudadana de Naucalpan emitido en 2015.
AMENAZAS:	Desconfianza de la ciudadanía en instituciones publicas generada por la administración anterior -Liderazgos en comunidades no acostumbrados al cambio del statu quo -Poca participación ciudadana en procesos de Elección de Autoridades Auxiliares, -Numerosas demandas sociales que fueron desatendidas en administraciones anteriores

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye las políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la gobernanza democrática, la modernización de la participación social organizada en la solución de los problemas actuales en los diversos ámbitos de la agenda pública.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

45.1. Impulsar que el proceso de elección de Autoridades Auxiliares y COPACIS incluya índices de profesionalismo y ética en el ejercicio de sus funciones 45.2. Identificar a las organizaciones de la sociedad civil en materia de atención a grupos vulnerables

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

45. Garantizar la funcionalidad del sistema político – gubernamental, ampliando y mejorando la vinculación ciudadanía – gobierno, ejerciendo relaciones de Gobernanza 45.1. Impulsar que el proceso de elección de Autoridades Auxiliares y COPACIS incluya índices de profesionalismo y ética en el ejercicio de sus funciones 45.2. Identificar a las organizaciones de la sociedad civil en materia de atención a grupos vulnerables 45.1.1.Programas de Trabajo de los aspirantes a Autoridades Auxiliares y COPACIS, desde la inscripción al proceso. Capacitación constante a quienes resulten designados como autoridades auxiliares 45.2.1. Reuniones con organizaciones y miembros de la comunidad que formen parte de los grupos vulnerables, para realizar entrevistas con indicadores en materia de vulnerabilidad

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

ELABORÓ			REVISÓ		
JESÚS GARCÍA ONOFRE			SERGIO MANILLA ZAYAS		
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARAS Y COPACIS			DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO		
Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo

AUTORIZÓ		
LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS		
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE		
Nombre	Firma	Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01050202	Fortalecimiento de los ingresos
Dependencia General:	L00	TESORERÍA MUNICIPAL

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Personal comprometido, capacitado y calificado. -Disponibilidad de puntos estratégicos de mayor afluencia para la recaudación del ejercicio, personal capacitado para el proceso de recaudación y ventanillas únicas para grupos vulnerables.
OPORTUNIDADES:	Confianza de la población en la nueva administración -Contribuyente informado sobre los descuentos a través de adecuados medio de comunicación (tradicionales y redes sociales), diversificación de los medios de pago.
DEBILIDADES:	Falta de recursos humanos, materiales y financieros para el desarrollo de las actividades -Demora en la obtención de la información para generar los informes necesarios que permitan brindar datos confiables respecto a la recaudación
AMENAZAS:	Apatía, descontento y desconfianza por parte de la ciudadanía en las Instituciones públicas -Crisis económica -Disminución de los ingresos por las políticas públicas del gobierno federal, Incremento de contribuyentes morosos

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

49.1. Fomentar una cultura tributaria 49.2. Fortalecer los programas de vigilancia del cumplimiento de obligaciones fiscales

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

49. Ampliar la base de contribuyentes, promoviendo acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias exhortación al pago puntual 49.2.1. Actualización de los padrones de cobro

49.1. Fomentar una cultura tributaria 49.2. Fortalecer los programas de vigilancia del cumplimiento de obligaciones fiscales 49.1.1. Difusión masiva de los apoyos, subsidios fiscales y

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.


ELABORÓ



FRANCISCO LUIS RAMÍREZ RUÍZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD COMERCIAL

Nombre Firma Cargo


REVISÓ



MARÍA ELENA REYNA RÍOS
TESORERA MUNICIPAL

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01080102	Modernización del catastro mexiquense
Dependencia General:	L00	TESORERÍA MUNICIPAL

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Personal comprometido, capacitado y calificado. -Disponibilidad de puntos estratégicos de mayor afluencia para la recaudación del ejercicio, personal capacitado para el proceso de recaudación y ventanillas únicas para grupos vulnerables.
OPORTUNIDADES:	Confianza de la población en la nueva administración -Contribuyente informado sobre los descuentos a través de adecuados medio de comunicación (tradicionales y redes sociales), diversificación de los medios de pago.
DEBILIDADES:	Falta de recursos humanos, materiales y financieros para el desarrollo de las actividades -Demora en la obtención de la información para generar los informes necesarios que permitan brindar datos confiables respecto a la recaudación
AMENAZAS:	Apatía, descontento y desconfianza por parte de la ciudadanía en las Instituciones públicas -Crisis económica -Disminución de los ingresos por las políticas públicas del gobierno federal, Incremento de contribuyentes morosos

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Reglaba las acciones que se llevan a cabo por los gobiernos municipales en los procesos de registro de bienes inmuebles en el territorio estatal, así como determinar extensión geográfica y valor catastral por demarcación que definan la imposición fiscal

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

50.1. Mantener coordinación interinstitucional con los diferentes niveles de Gobierno en el ámbito catastral

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

50. Contar con un padrón de los predios de Naucalpan de Juárez actualizando, que permita la recaudación para fortalecer los ingresos propios 50.1. Mantener coordinación interinstitucional con los diferentes niveles de Gobierno en el ámbito catastral 50.1.1. Llevar a cabo la actualización del padrón catastral del Municipio, mediante el uso de las herramientas tecnológicas adecuadas 50.1.2. Determinar extensión geográfica y valor catastral por demarcación que definan la imposición fiscal

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

ELABORÓ

ROCÍO DEL CARMEN RUIZ LIMAS
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBTESORERÍA DE INGRESOS

Nombre Firma Cargo

REVISÓ

MARÍA ELENA REYNA RÍOS
TESORERA MUNICIPAL

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ

LIC. ILIANA GRISELA GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbrM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	04040101	Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores
Dependencia General:	L00	TESORERÍA MUNICIPAL

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Se cuenta con el personal con la experiencia necesaria en la Administración Pública, para un control eficaz y eficiente del Presupuesto de Egreso del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez.
OPORTUNIDADES:	Los cursos de capacitación y actualización continua impartidos por las dependencias auxiliares del Gobierno del Estado de México.
DEBILIDADES:	Administración recibida en banca rota -Endeudamiento excesivo -Carga de trabajo por falta de personal.
AMENAZAS:	Apatía, descontento y desconfianza por parte de la ciudadanía en las Instituciones públicas -Crisis económica -Pandemia -Que no se cumpla con el presupuesto de ingresos, lo que afecta en los proyectos presupuestados y que impactan en la administración pública municipal

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Tiene por objeto integrar los recursos financieros presupuestales para el pago de adeudos que no fueron cubiertos en ejercicios anteriores.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

52.1.Programar los adeudos por concepto de ADEFAS


OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

52. Cumplir con las obligaciones por concepto de deuda que permitan encaminar al Municipio a sanear sus finanzas 52.1.Programar los adeudos por concepto de ADEFAS 52.1.1.Realizar los pagos correspondientes

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.


ELABORÓ



GIANCARLO FASCELLA MEJÍA
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBTESORERÍA DE EGRESOS

Nombre Firma Cargo


REVISÓ



MARÍA ELENA REYNARÍOS
TESORERA MUNICIPAL

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	04020101	Transferencias
Dependencia General:	L00	TESORERÍA MUNICIPAL

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Se cuenta con el personal con la experiencia necesaria en la Administración Pública, para un control eficaz y eficiente del Presupuesto de Egreso del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez.
OPORTUNIDADES:	Los cursos de capacitación y actualización continua impartidos por las dependencias auxiliares del Gobierno del Estado de México.
DEBILIDADES:	Administración recibida en banca rota -Endeudamiento excesivo -Carga de trabajo por falta de personal.
AMENAZAS:	Apatía, descontento y desconfianza por parte de la ciudadanía en las Instituciones públicas -Crisis económica -Pandemia -Que no se cumpla con el presupuesto de ingresos, lo que afecta en los proyectos presupuestados y que impactan en la administración pública municipal

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Comprende la suma de recursos transferidos por los municipios y organismos municipales para cumplir con objetivos diversos, además engloba las acciones necesarias para la celebración de convenios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

53.1. Realizar de manera oportuna las transferencias a los organismos descentralizados

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

53. Cumplir con entrega de las transferencias a los Organismos Descentralizados Municipales, con el objetivo de que estos cumplan con sus programas de trabajo en beneficio de la población y en particular de la población vulnerable 53.1. Realizar de manera oportuna las transferencias a los organismos descentralizados 53.1.1. Registro de transferencias a los Organismos descentralizados del Municipio de Naucalpan de Juárez

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

ELABORÓ



GIANCARLO FASCELLA MEJÍA
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBTESORERÍA DE EGRESOS

Nombre Firma Cargo


REVISÓ



MARÍA ELENA REYNA RÍOS
TESORERA MUNICIPAL

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPEE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual	
	Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	04010101	Deuda pública
Dependencia General:	L00	TESORERÍA MUNICIPAL

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Se cuenta con el personal con la experiencia necesaria en la Administración Pública, para un control eficaz y eficiente del Presupuesto de Egreso del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez.
OPORTUNIDADES:	Los cursos de capacitación y actualización continua impartidos por las dependencias auxiliares del Gobierno del Estado de México.
DEBILIDADES:	Administración recibida en banca rota -Endeudamiento excesivo -Carga de trabajo por falta de personal.
AMENAZAS:	Apatía, descontento y desconfianza por parte de la ciudadanía en las Instituciones públicas -Crisis económica -Pandemia -Que no se cumpla con el presupuesto de ingresos, lo que afecta en los proyectos presupuestados y que impactan en la administración pública municipal

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Reliere todas aquellas acciones relacionadas con el manejo eficiente y sustentable de la deuda pública, entre ellas, la contratación, amortización, servicio, refinanciamiento y/o reestructuración de la deuda del gobierno municipal, así como el registro, vigilancia, seguimiento y control de sus obligaciones multianuales correspondientes al gobierno municipal.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

51.1. Implementación de una adecuada política tributaria 51.2. Implementación de herramientas fiscales el adecuado manejo de la deuda

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

51. Lograr el manejo eficiente y sustentable de la deuda pública municipal, utilizando estrategias financieras eficaces que permitan que el Municipio de Naucalpan cumpla con su función sustantiva 51.1. Implementación de una adecuada política tributaria 51.2. Implementación de herramientas fiscales el adecuado manejo de la deuda 51.1.1. Fortalecimiento de los ingresos propios 51.2.1. Realización de convenios, refinanciamiento, reestructuración de deuda

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

ELABORÓ



GIANCARLO FASCELLA MEJÍA
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBTESORERÍA DE EGRESOS

Nombre Firma Cargo


REVISÓ



MARÍA ELENA REYNA RÍOS
TESORERA MUNICIPAL

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados
Dependencia General:	L00	TESORERÍA MUNICIPAL

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Se cuenta con el personal con la experiencia necesaria en la Administración Pública, para un control eficaz y eficiente del Presupuesto de Egreso del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez.
OPORTUNIDADES:	Los cursos de capacitación y actualización continua impartidos por las dependencias auxiliares del Gobierno del Estado de México.
DEBILIDADES:	Administración recibida en banca rota -Endeudamiento excesivo -Carga de trabajo por falta de personal.
AMENAZAS:	Apatía, descontento y desconfianza por parte de la ciudadanía en las Instituciones públicas -Crisis económica -Pandemia -Que no se cumpla con el presupuesto de ingresos, lo que afecta en los proyectos presupuestados y que impactan en la administración pública municipal

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático- presupuestal, considerando las fases del registro contable-presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal, los programas regionales y sectoriales que de él derivan.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

34.5.Gestión del presupuesto con un manejo eficiente e innovador

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

34. Contribuir para hacer más eficiente la asignación de recursos de la Administración Pública Municipal con la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático-presupuestal y la rendición de cuentas 34.5.Gestión del presupuesto con un manejo eficiente e innovador 34.5.1.Capacitar al personal y elaborar un plan de trabajo para tener una mejor eficiencia y eficacia del trabajo

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

ELABORÓ



GIANCARLO FASCELLA MEJÍA
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBTESORERÍA DE EGRESOS

Nombre Firma Cargo


REVISÓ



MARÍA ELENA REYNA RÍOS
TESORERA MUNICIPAL

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual	
	Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01020401	Derechos humanos
Dependencia General:	M00	DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y CONSULTIVA

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Se cuenta con personal suficiente y calificado para dar atención y seguimiento
OPORTUNIDADES:	Adecuada atención y apoyo de la Visitaduría de Derechos Humanos -Incremento de un cultura de respeto a los derechos humanos
DEBILIDADES:	Falta de presupuesto, falta de recursos financieros y materiales
AMENAZAS:	Se requiere de la atención de las áreas a las que se les requiere la información para rendir los informe requeridos

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Enlazar los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interacción social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

25.3. Proporcionar apoyo a la población con presunta violación a sus derechos humanos

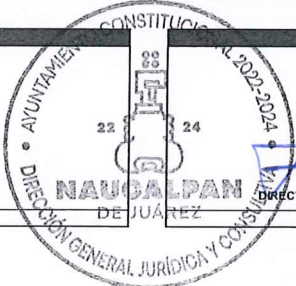
OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

25. Promover, defender y garantizar el respeto de los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en el territorio de Naucalpan de Juárez 25.3. Proporcionar apoyo a la población con presunta violación a sus derechos humanos 25.3.1. Dar seguimiento a lo relacionado con las quejas y/u observaciones de presuntas violaciones a los derechos humanos

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ELABORÓ			REVISÓ		
ALINE ALEJANDRA GONZÁLEZ PLIEGO HERRERA			GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ		
TITULAR DE SUBDIRECCIÓN CONSULTIVA			DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y CONSULTIVA		
Nombre Firma Cargo			Nombre Firma Cargo		



AUTORIZÓ		
LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS		
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE		
Nombre Firma Cargo		



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo
Dependencia General:	M00	DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y CONSULTIVA

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	El personal se encuentra capacitado y con los conocimientos suficientes para dar cumplimiento a esta Dirección, además de tener la disposición de trabajo y responsabilidad.
OPORTUNIDADES:	Crecimiento laboral, intelectual y personal, además de llevar a la práctica los conocimientos adquiridos por cada uno de los profesionistas.
DEBILIDADES:	Equipo inmobiliario con el que contamos, debido a que la mayoría se encuentra en deterioro. - Equipos de cómputo no tienen amplia capacidad para la carga de trabajo que se lleva en nuestra área, contando con fallas técnicas constantemente.
AMENAZAS:	La falta de atención en tiempo y forma de las solicitudes que se les realizan a las autoridades demandadas.

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Comprende todas las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

44.1.. Asesorar jurídicamente a Presidencia o Dependencias administrativas

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

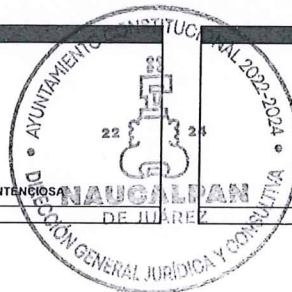
44. Otorgar orientación, asesoría, tramitación y defensa de los asuntos de carácter civil, mercantil, laboral, penal, agrario, administrativo, fiscal, amparos, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad al Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez 44.1.. Asesorar jurídicamente a Presidencia o Dependencias administrativas
44.1.1. Dar respuesta a peticiones realizadas por los particulares o requerimientos de instituciones

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ELABORÓ			REVISÓ		
SUSANA MUÑOZ MARTÍNEZ			GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ		
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN CONTENIDOS			DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y CONSULTIVA		
Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo

AUTORIZÓ		
LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS		
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE		
Nombre	Firma	Cargo





**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes
Dependencia General:	M00	DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y CONSULTIVA

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Se cuenta con personal altamente capacitado.
OPORTUNIDADES:	Atención oportuna de la asesoría solicitada, acercamiento con la ciudadanía. -Difusión del departamento mediante redes sociales
DEBILIDADES:	No contar con una pronta respuesta de otras áreas para la solución a la problemática presentada. -No todos los ciudadanos cuentan con redes sociales o servicio de internet
AMENAZAS:	La Pandemia derivada del COVID. -La desinformación de otras páginas no oficiales

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

28.1. Otorgar orientación, asesoría, tramitación y defensa de los asuntos de carácter civil, laboral, penal, administrativo, amparos, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad, para beneficio de la población

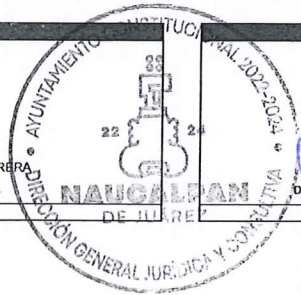
OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

28. Otorgar certeza jurídica con la finalidad de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito 28.1. Otorgar orientación, asesoría, tramitación y defensa de los asuntos de carácter civil, laboral, penal, administrativo, amparos, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad, para beneficio de la población 28.1.2. Brindar asesoría y asistencia jurídica para los Naucalpanenses 28.1.2. Difundir información jurídica

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

ELABORÓ			REVISÓ		
ALINE ALE- IANDRA GONZÁLEZ PLIEGO HERRERA			GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ		
TITULAR DE SUBDIRECCIÓN CONSULTIVA			DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y CONSULTIVA		
Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo



AUTORIZÓ		
LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS		
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE		
Nombre	Firma	Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	03090301	Promoción artesanal
Dependencia General:	N00	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	1.-Se cuentan con suficiente personal 2.-Se cuenta con un programa que podría atender a la comunidad artesana. 3.- Capacidad de rastreo de las los productores artesanales.
OPORTUNIDADES:	1.-Se necesita actualizar al personal sobre el tema inherentes del área 2.-Mejorar los programas de Promoción Artesanal con un diagnóstico profundo 3.-Contar con equipamiento y medios de transporte seguros para el correcto rastreo.
DEBILIDADES:	1.-Falta de personal capacitado sobre temas de Promoción Artesanal 2.-Falta de equipo electrónico y transporte. 3.-No se tiene un padrón fidedigno de artesanos municipales.
AMENAZAS:	1.-No es posible hacer obligatorio la actualización cognitiva de colaboradores sobre el tema 2.-Los modelos de gobierno no se actualizan en correspondencia a la 4ta revolución industrial. 3.-Poco presupuesto para la comunidad artesana.

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Agrupa los proyectos destinados a preservar y fomentar las expresiones artesanales municipales e impulsar su creatividad, diseño, producción y comercialización en el mercado local, nacional e internacional, a fin de mejorar el nivel de vida de los artesanos y grupos étnicos.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

10.1. Efectuar la difusión y publicidad de las actividades artesanales, fortaleciendo este sector impulsando la sana competitividad, la innovación y el Intercambio cultural

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

10. Impulsar y promover el mercado artesanal como una fuente generadora de empleos y mayores oportunidades para el comercio local que detonan el desarrollo económico municipal con un enfoque de apoyo al gremio de artesanas y artesanos 10.1. Efectuar la difusión y publicidad de las actividades artesanales, fortaleciendo este sector impulsando la sana competitividad, la innovación y el intercambio cultural 10.1.1. Elaboración de padrones confiables del gremio artesanal que se encuentran en el territorio municipal, en los diferentes trabajos fibras, madera, textil, alfarería, tallado piedra, talabartería, orfebrería entre otros 10.1.2. Realizar foros, ferias, eventos en los cuales se difunda la oferta de los sitios artesanales que tiene Naucalpan 10.1.3. Realizar eventos exclusivos de exposición, comercialización de productos netamente artesanales, mediante los cuales directamente los artesanos, oferten y vendan este tipo de mercancía, dignificando y apoyando a este gremio. Asimismo, invitarlos a formar parte en eventos empresariales 10.1.4. Establecer acuerdos en los centros y plazas comerciales, con la finalidad de que los artesanos tengan un espacio digno en donde comercializar sus productos

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. Objetivo 2: Poner fin al hambre. Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.



ELABORÓ

FERNANDO GARCÍA ZAMARRÓN
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL EMPLEO Y MIPYMES
DIRECCIÓN GENERAL

Nombre Firma Cargo

REVISÓ

IGNACIO ESPINOZA CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	03070101	Fomento turístico
Dependencia General:	N00	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Se cuentan con plantilla completa (14 trabajadores). -Al actualizar los modelos de gobierno, para propiciar la cercanía con las unidades económicas . - Capacidad de rastreo de las unidades económicas y personal
OPORTUNIDADES:	-Se requiere actualizar a la plantilla a los temas inherentes del área. -La correcta aplicación de nuevos modelos de gobierno abierto, mejoran el acceso a la información y la perspectiva de los ciudadanos con el gobierno. -Contar vehículos o medios de transporte seguros para el correcto rastreo
DEBILIDADES:	Falta de personal capacitado sobre temas de desarrollo turístico. -Falta de equipo electrónico, transporte. -No se tiene un padrón fidodigno de unidades económicas turísticas
AMENAZAS:	-No es posible hacer obligatorio la actualización cognitiva de colaboradores. -Poco presupuesto para las unidades de turismo municipal

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Integrar los proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa concertada con los prestadores de servicios.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

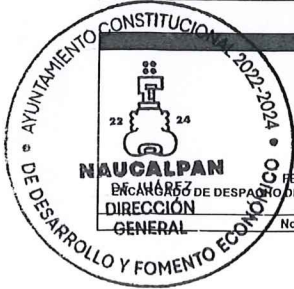
13.1.1. Efectuar la difusión y publicidad de las actividades turísticas, culturales, tradiciones y todo tipo de festividades representativas de Naucalpan, proyectando la información desde lo local, regional, nacional e internacional

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

13. Promover e impulsar el turismo sostenible nuestro Municipio se caracteriza por ofrecer el denominado "Turismo de Reunión", dada la vocación de comercio y servicios con que se cuenta en el territorio, la diversa oferta gastronómica, hospedaje, centros de convenciones, sin embargo, la diversión y sitios de interés son parte de su riqueza, que sin lugar a dudas detonan el desarrollo económico local con un enfoque de difusión a las tradiciones y cultura. 13.1.1. Efectuar la difusión y publicidad de las actividades turísticas, culturales, tradiciones y todo tipo de festividades representativas de Naucalpan, proyectando la información desde lo local, regional, nacional e internacional 13.1.1.1. Elaboración de padrón confiable y actualizado del gremio turístico. 16.2.1 Realizar foros, ferias, eventos en los cuales se difunda la oferta de los sitios de interés, costumbres, gastronómica y hotelera que tiene Naucalpan. 13.3.1. Integrar al gremio hotelero en eventos empresariales para que ahí mismo pudiesen contactar e intercambiar información que ayude a conseguir mejores ofertas y promociones, dar un impulso para que ambas partes se beneficien en el ámbito económico también.

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. Objetivo 2: Poner fin al hambre. Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.



ELABORÓ

FERNANDO GARCÍA ZAMARRÓN
 ENCARGADO DE SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL EMPLEO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 Nombre Firma Cargo

REVISÓ

IGNACIO ESPINOZA CASTILLO
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO
 Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
 TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE
 Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	03010201	Empleo
Dependencia General:	N00	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	-Vinculación con las empresas que permite al buscador una oportunidad de ser contratado. -Convenio con la Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado. -Realización de ferias de empleo, ferias de productores locales, reclutamientos masivos, ferias virtuales de empleo y ferias itinerantes de empleo en las diferentes comunidades del municipio de Naucalpan -Servicio de atención personal, telefónica y en línea a buscadores de empleo e información a interesados para participar en las ferias agropecuarias. -Personal con experiencia para realizar las actividades propias del área.
OPORTUNIDADES:	-Buscar la alineación de programas federales y locales para beneficio de la población naucalpense. -Realizar cursos de capacitación para buscadores de empleo y apoyos agrícolas. -Convenio con empresas de Naucalpan para fomentar el empleo a estudiantes y recién egresados. -Ampliar zona industrial dentro del territorio naucalpense. -Actualización continua del padrón de empresas establecidas dentro del municipio de Naucalpan. -Apertura del Gobierno hacia los nuevos canales de información
DEBILIDADES:	-Presupuesto Municipal insuficiente para la realización de las actividades planeadas. -. Insuficiencia de recursos materiales, tecnológicos presupuesto y vehículos. -Plantilla de personal insuficiente para llevar a cabo de manera óptima los eventos programados. -Falta de estímulos fiscales para las empresas
AMENAZAS:	-Incremento de outsourcing. -Carencia de habilidades laborales por parte de los solicitantes de empleo -Oferta de vacantes con sueldos poco competitivos. -Disminución de actividades derivado de la pandemia. -Inseguridad, corrupción de autoridades, violaciones de derechos. -Cercanía con otros parques industriales con mejores accesos y facilidades

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Integra los proyectos dirigidos a dinamizar el empleo en territorio municipal, fomentando el desarrollo de la planta productiva, aumentar la oportunidad de empleo, vinculando su oferta y demanda, y garantizar que la población económicamente activa disfrute de las mismas condiciones de empleo, remuneración y oportunidades sin discriminación alguna, mediante la formación de los recursos humanos para el trabajo.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

12.1 Promocionar las vacantes ofertadas, capacitación a los buscadores de empleo y la implementación del auto empleo.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

12. Impulsar la economía, así como la cultura emprendedora, la capacitación y la vinculación de buscadores de empleo con las diferentes empresas establecidas dentro del territorio Naucalpense. 12.1 Promocionar las vacantes ofertadas, capacitación a los buscadores de empleo y la implementación del auto empleo. 12.1.1. Difundir las vacantes mediante ferias de empleo, así como en nuestras instalaciones con el objetivo de vincular a la población desocupada, su ocupada y buscadores activos de empleo, utilizando para esto, diferentes tecnologías de información, observando siempre una cultura incluyente.

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. Objetivo 2: Poner fin al hambre. Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.



ELABORÓ

FERNANDO GARCÍA ZAMARRÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO
SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL EMPLEO Y
MIPYMES

Nombre Firma Cargo

REVISÓ

IGNACIO ESPINOZA CASTILLO
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	03040201	Modernización Industrial
Dependencia General:	N00	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Vinculación interinstitucional e intergubernamental. - Personal con experiencia en servicio público y atención ciudadana. - Vinculación con diferentes sectores Empresariales en Naucalpan y Municipios conurbados. -Metodologías sólidas para los emprendedores y microempresarios que comienzan con sus modelos económicos. - Se cuentan con una plantilla personal promedio. 6. -Actualización del modelo de gobierno, en paralelo con los cambios en el desarrollo de las unidades económicas. 7. - Capacidad de rastreo de las unidades económicas. 8. Se cuenta con programas de capacitación y financiamiento a las unidades económicas
OPORTUNIDADES:	Amplia población con proyectos productivos de emprendimiento. - Derivado de la impartición de talleres, conferencias, capacitaciones y vinculación con incubadoras, se espera se inicien a generar nuevas empresas que impacten directamente a la reactivación económica. -Realización de convenios, en colaboración con empresas públicas y privadas, Universidades y consultorías externas. -Competir con esquemas crediticios simples y mínimos requisitos frente a otras microfinancieras. -Vinculación interinstitucional para los microempresarios para fortalecer sus modelos de negocio. 6. -Generar cadenas productivas en el área municipal.
DEBILIDADES:	Falta de personal de apoyo. -Falta de recurso económico -Falta de equipos de trabajo. - Falta de especialización del personal en diversos temas empresariales. - Insuficiente equipo para la difusión y promoción de los diversos programas de atención empresarial
AMENAZAS:	Crisis económica que no genere condiciones adecuadas para los emprendedores. -Altos niveles de inseguridad que orilan a las empresas a retirar sus inversiones de nuestro Municipio. -Falta de incentivos fiscales, que puedan proporcionar una propuesta de interés para los emprendedores y MIPYMES. - Falta de cobertura de atención al 100% en el territorio -El incremento de microfinancieras en el territorio naucalpense. 6.Minima capacitación del personal implica operación ineficiente. 7. Alto porcentaje de población económicamente activa solo cuentan con estudios básicos, lo que limita el desarrollo de sus proyectos

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Agrupar los proyectos orientados a fomentar una cultura empresarial que asegure la modernización industrial para atraer inversión productiva nacional y extranjera, con fuerte impulso de las exportaciones, donde las cadenas productivas concreten el fortalecimiento de la micro y pequeña empresa con absoluto respeto al medio ambiente.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

11.1.Crear las condiciones de viabilidad y rentabilidad de los proyectos de emprendedores a mediano y largo plazo, que permitan su instalación en las zonas empresariales del municipio con certeza operacional y jurídica

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

11.Fomentar el desarrollo de los diferentes sectores del municipio generando oportunidades de inclusión económica a las diferentes unidades económicas, a la creación de MIPYMES, generando empleo y auto consumo con su propia ciudadanía y comerciantes, así como la difusión turística y artesanal con la finalidad de recuperar la importancia económica del Municipio en su dinámica, dando seguridad legal mediante las mejores practicas internacionales para atraer inversiones, proveyendo asesoría, capacitación, cursos y talleres impulsando productividad y competitividad 11.1.Crear las condiciones de viabilidad y rentabilidad de los proyectos de emprendedores a mediano y largo plazo, que permitan su instalación en las zonas empresariales del municipio con certeza operacional y jurídica 11.1.1.Dictaminar los proyectos a través del tutelaje de los componentes de los modelos de negocios 11.1.2. Realizar expo ferias o encuentros empresariales a efecto de que los productos lleguen de manera directa a los consumidores a menor precio. 11.1.3. Contribuir con las acciones necesarias para la atención de los solicitantes de las unidades económicas con el objetivo de dar certeza jurídica a los solicitantes mediante la mejora regulatoria 11.1.4. Impulsar la regularización de las unidades económicas que actualmente operan de manera

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. Objetivo 2: Poner fin al hambre. Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.



ELABORÓ

ADRIANA EMIR MARTÍNEZ PEÑA
DIRECCIÓN PROCESO DE SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO AL ECONÓMICO
GENERAL

Nombre Firma Cargo

REVISÓ

IGNACIO ESPINOZA CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados
Dependencia General:	N00	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	-Conocimiento práctico de los trabajadores. -La coordinación con otras áreas para el cumplimiento del proceso. -Padrón de unidades económicas histórico cuyos propietarios o representantes tienen conocimiento de los trámites
OPORTUNIDADES:	- Implementar un sistema digital que actualice y agilice los trámites con rapidez. -Trámites en forma electrónica. -La formación de un comité dictaminador de giro, que evaluará el proceso en una forma pronta, acelerando el trámite y evitando que en lo estatal no entorpezca o provoque traslado a la capital del Estado
DEBILIDADES:	-Falta de recursos necesarios -dilación en la actividad de la ventanilla única. -Falta con las otras áreas que estén implicadas en el proceso. -Desconocimiento de los usuarios sobre los mecanismos virtuales
AMENAZAS:	-El retroceso que se ha venido dando en el municipio de Naucalpan con referencia a seguridad y movilidad a provocado que continuamente se retiren empresas a otros municipios donde cuentan con estos beneficios -Las crisis que provocan las pandemias y las inestabilidades económicas

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

41.1. Contribuir en la modernización y calidad de los trámites y servicios

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

41. Contribuir en la modernización y calidad de los trámites y servicios gubernamentales 41.1. Contribuir en la modernización y calidad de los trámites y servicios 41.1.1. Trámite de apertura de licencias nuevas de funcionamiento Ventanilla SARE

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.



ELABORÓ

ADRIANA EMIR MARTÍNEZ PEÑA
DIRECTOR PROCESO DE SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO AL ECONÓMICO

Nombre Firma Cargo

REVISÓ

IGNACIO ESPINOZA CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	02040201	Cultura y arte
Dependencia General:	000	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	-Voluntad política para llevar arte actividades artísticas y culturales a las comunidades. - Oferta de espacios culturales administrados por el Gobierno Municipal 3. - Equipo de trabajo de la Dirección General de Cultura y Educación con experiencia.
OPORTUNIDADES:	-Interés de la población por asistir a actividades culturales y artísticas. - Variedad de talento artístico naucalpense dispuesto a compartir y difundir sus proyectos.- - Se cuenta con redes sociales con seguidores que consumen cultura y arte
DEBILIDADES:	-Recursos materiales, humanos, financiero e informáticos insuficientes. - - Problemáticas administrativas para la contratación de bienes y servicios. - - Los espacios culturales no son administrados por la Dirección General de Cultura y Educación
AMENAZAS:	-Espacios públicos con alto índice delictivo. 2- Fuga de artistas hacia entidades que si brindan apoyo para la realización de actividades artísticas y culturales

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye los proyectos encaminados a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

22.1. Promoción y difusión de eventos artístico-culturales en los espacios culturales con los que cuenta el municipio

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

22. Promover y difundir las manifestaciones culturales y artísticas desarrolladas en el municipio de Naucalpan de Juárez 22.1. Promoción y difusión de eventos artístico-culturales en los espacios culturales con los que cuenta el municipio 22.1.1. Impartir cursos de arte y cultura 22.1.2. Crear la Casa de la Cultura Virtual Naucalpan 22.1.3. Realizar eventos de Arte Urbano 22.1.4. Registrar a los artistas naucalpenses en el padrón artístico

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

ELABORÓ

LETICIA BUITRÓN CORNEJO
DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Nombre Firma Cargo

REVISÓ

LETICIA BUITRÓN CORNEJO
DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo





**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual	
	Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	02050101	Educación básica
Dependencia General:	000	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Se cuenta con una organización estructural que permite atender de manera diferenciada los niveles y modalidades educativos que operan dentro del municipio-Equipo de profesionales dispuestos a realizar las estrategias más adecuadas para el logro de los propósitos trazados
OPORTUNIDADES:	-La población cuenta con acceso a una mejor educación de calidad partiendo de su infraestructura física. -La comunidad educativa tiene mejores resultados educativos. -La ciudadanía obtiene un servicio eficiente dentro de las Bibliotecas Públicas-Se tiene un mejor desarrollo educativo y cultural en las localidades cercanas a las bibliotecas
DEBILIDADES:	-Los servicios educativos no están articulados y los operan diferentes organismos-La operación de las diferentes unidades administrativas no permiten el trabajo en conjunto para atender las necesidades educativas-No se cuenta con el software y hardware necesario para llevar a cabo las acciones planteadas-Se cuenta con escaso número de personal capacitado
AMENAZAS:	-La parcialidad de los servicios educativos pone en riesgo alcanzar las metas trazadas-La existencia de grupos sociales inconformes por la presencia de las Bibliotecas-Las condiciones climatológicas limitan los programas en la Bibliotecas

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Engloba las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

4.2. Entregar programas de estímulos educativos en nivel de educación básica

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

4. Mejorar las condiciones de los alumnos de educación básica para disminuir las brechas de desigualdad y que puedan lograr un aprendizaje y desarrollo íntegro 4.2. Entregar programas de estímulos educativos en nivel de educación básica 4.2.1. Apoyo logístico para entrega de becas a estudiantes de nivel escolar básico

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

ELABORÓ

MINERVA JUÓN CRUZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Nombre Firma Cargo

REVISÓ

LETICIA BUITRÓN CORNEJO
DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ

LIC. ILIANA GRISELA GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo





**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual	
	Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	02060701	Pueblos indígenas
Dependencia General:	000	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	-El Municipio cuenta con diversos espacios para realizar eventos -Personal eficiente para el desarrollo de evento
OPORTUNIDADES:	Contar vehículos o medios de transporte seguros para el correcto rastreo
DEBILIDADES:	No existe un manual operativo de realización de eventos
AMENAZAS:	Situación epidemiológica en México -Falta de interés por parte de la ciudadanía con relación a tornas culturales realizados por el Ayuntamiento -Falta de apoyo de instituciones publicas y privadas.

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye el quehacer gubernamental para impulsar el desarrollo integral de los pueblos indígenas con la participación social y el respeto a sus costumbres y tradiciones.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

8.1.Impulsar las manifestaciones artisticas de los pueblos indígenas

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

8.Difusión y promoción de las manifestaciones artisticas de los pueblos indígenas que habitan en Naucalpan de Juárez 8.1.Impulsar las manifestaciones artisticas de los pueblos indígenas 8.1.1.Realizar cápsula sobre las tradiciones de los pueblos indígenas

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 2: Poner fin al hambre. Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.



ELABORÓ

[Firma]

LETICIA BUITRÓN CORNEJO
DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Nombre Firma Cargo

REVISÓ

[Firma]

LETICIA BUITRÓN CORNEJO
DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ

[Firma]

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01030301	Conservación del patrimonio público
Dependencia General:	000	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	Personal con Experiencia en el área -Conocimiento de la normatividad vigente
OPORTUNIDADES:	Compromiso de la presente administración en rescatar y conservar el patrimonio -Población comprometida con la conservación de patrimonio
DEBILIDADES:	Patrimonio en mal estado -Falta de recursos humanos, materiales y financieros -Falta de mantenimiento
AMENAZAS:	Inseguridad -Actos vandálicos

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye las acciones encaminadas a mantener y transmitir el conocimiento del patrimonio público tangible e intangible, como devenir de la identidad de los mexicanos.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

23.1. Conservar y dar mantenimiento al Museo Tlatilca

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

23. Contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural con la conservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural de Naucalpan de Juárez 23.1. Conservar y dar mantenimiento al Museo Tlatilca 23.1.1. Conservación y mantenimiento de piezas arqueológicas Museo Tlatilca 23.1.2. Difundir por diversos medios de comunicación el patrimonio cultural municipal

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

ELABORÓ			REVISÓ		
LETICIA BUITRÓN CORNEJO DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN			LETICIA BUITRÓN CORNEJO DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN		
Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo



AUTORIZÓ		
LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS TITULAR DE LA UIPEE O SU EQUIVALENTE		
Nombre	Firma	Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01070101	Seguridad pública
Dependencia General:	000	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	-Personal capacitado en el conocimiento y desarrollo de sus funciones. -Comunicación asertiva y trabajo en equipo. -Sistematización de los procedimientos Administrativos. -Implementación de nuevas formas de gestión en la administración de los bienes. -Conocimiento de las debilidades y carencias de la institución. -Implementación de acciones de prevención a través del uso y dominio de las redes sociales. -Comunicación y colaboración con instituciones Gubernamentales, Educativas, Estatales y Municipales a fin de realizar acciones en conjunto. -Vínculo estrecho la Dirección de Gobierno, la cual proporcionará información relativa a cobros.
OPORTUNIDADES:	-Mejorar las condiciones de trabajo del personal. -Desarrollar prácticas y parámetros enfocados al crecimiento profesional y personal dentro de la Corporación. -Actualización de conocimientos y habilidades para el personal administrativo y operativo -Incrementar los recursos asignados por el Municipio, a través de los programas federales. -Coordinación de inventarios de bienes con el área de Patrimonio Municipal. -Obtener y aprovechar los Programas de apoyo continuo para la Seguridad Pública que otorga el Gobierno
DEBILIDADES:	-Desconocimiento de las leyes laborales por parte del personal policial. -Altos índices de personal operativo incapacitado. -Personal que carece de un grado policial acorde a su nivel de estudios y experiencia que incentiven su crecimiento laboral. -Falta de unidades para el traslado de la armería a las diferentes zonas policiales. -Recursos insuficientes para la operación administrativa diaria (equipo informático, insumos, transporte, servicios) -Pérdida de insumos y archivos documentales por plagas. -Insuficiencia de personal capacitado y equipo policial para el desempeño de las funciones. -Limitación en el parque vehicular para cubrir una mayor extensión del territorio municipal. -Desconocimiento en las áreas de los procedimientos a seguir ante el cambio a la nueva Administración. -Falta de coordinación entre las áreas. -Falta de un Manual de Procedimientos Administrativos. -Falta de capacitación y carencia de cursos sobre valores, ética y responsabilidad en las actividades laborales diarias de la policía.
AMENAZAS:	-Salarios poco competitivos que percibe el policía municipal no incentiva la contratación de nuevos elementos. -Desconfianza de la ciudadanía. -Edad avanzada en gran parte del personal policial -Recursos no se destinan a las necesidades de Seguridad Pública. -Recorte presupuestal (carga de gasolina, talleres para reparación de unidades, uniformes y equipo policial, entre otros -Incremento excesivo en los costos de bienes, insumos y servicios. -Implementación de políticas administrativas que afecten o detengan el desarrollo de las actividades. -Se acentúe la contingencia sanitaria por pandemia covid-19.

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

29.3. Contribuir a la reducción de los índices de la violencia y delincuencia en las comunidades del municipio de Naucalpan de Juárez, mediante acciones enfocadas a grupos en situación de vulnerabilidad de las violencias en el Municipio de Naucalpan de Juárez. 29.4.. Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito Implementar la operatividad efectiva con la finalidad de reducir el índice delictivo y aumentar la percepción de seguridad dentro de la ciudadanía 29.5. Formación y profesionalización de la policía municipal. 29.6. Contribuir a la reducción de los índices de la violencia y delincuencia en las comunidades del municipio de Naucalpan de Juárez, con acciones enfocadas a la comunidad y grupos en situación de vulnerabilidad de las violencias en el Municipio de Naucalpan de Juárez. 29.7. Promover una cultura de tránsito y vialidad.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

29. Brindar a la comunidad naucalpanse espacios que cuenten con herramientas básicas para el fortalecimiento de su vida personal, familiar, laboral y comunitaria a partir de una reflexión respecto de su situación actual y desarrollar con ellos factores de protección 29.3. Contribuir a la reducción de los índices de la violencia y delincuencia en las comunidades del municipio de Naucalpan de Juárez, mediante acciones enfocadas a grupos en situación de vulnerabilidad de las violencias en el Municipio de Naucalpan de Juárez. 29.4.. Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito Implementar la operatividad efectiva con la finalidad de reducir el índice delictivo y aumentar la percepción de seguridad dentro de la ciudadanía 29.5. Formación y profesionalización de la policía municipal. 29.6. Contribuir a la reducción de los índices de la violencia y delincuencia en las comunidades del municipio de Naucalpan de Juárez, con acciones enfocadas a la comunidad y grupos en situación de vulnerabilidad de las violencias en el Municipio de Naucalpan de Juárez. 29.7. Promover una cultura de tránsito y vialidad. 29.3.1. Orientar, asesorar y apoyar en gestiones para la solución de problemas comunitarios. 29.3.2. Organizar reuniones de acercamiento y vinculación con la ciudadanía. 29.3.3. Contribuir a la difusión de la

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

ELABORÓ

JACQUELINE CASTILLO HERRERA
TITULAR DE COORDINACIÓN DE APOYO TÉCNICO

REVISÓ

PABLO FRANCISCO ROSAS OLMOS
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

AUTORIZÓ

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE



Nombre	Firma	Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01070401	Coordinación Intergubernamental para la seguridad pública
Dependencia General:	Q00	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	-Experiencia laboral -Comunicación -Conocimiento -Capacidad de respuesta -Capacitación relacionada con el análisis de información e investigación -Acceso a fuentes de información. -Aprovechamiento de medios tecnológicos -Equipo de cómputo, parque vehicular, apoyo de monitoreo aéreo y herramientas tecnológicas -Colaboración intra e interinstitucional y con el sector privado -Acercamiento con la ciudadanía
OPORTUNIDADES:	-Flexibilidad para ajustar horarios y actividades en base a las necesidades de la Dirección General de Seguridad Ciudadana -Estructurar bases de datos. -Aprovechar para fortalecer el Centro de Mando, para obtener información completa y en tiempo real. -Generar mesas de trabajo o procedimientos de intercambio de información. -Atención ciudadana como fuente de información. -Generar las Unidades de Análisis de Estratégico y de Investigación acordes al modelo de Policía y Justicia Cívica
DEBILIDADES:	Personal que llegó al área de manera involuntaria. -Desmotivación del personal por cambios de horario y por estar inconformes con el mando. -Falta de pago oportuno de sus salarios y prestaciones. -Perfil profesional no acorde al perfil de puesto. -Escasa capacitación en inteligencia y en investigación de campo. -Falta de herramientas tecnológicas que facilite el cruce de información entre las distintas áreas. -Carencia de cámaras y equipo para labores de investigación. -Falta de acceso a fuentes de información complementarias. -Acopio de información repetitiva.
AMENAZAS:	-Corrupción -Fuga de información -Vulneración de los documentos (especifica dirección y área que lo realiza). -Uso inadecuado de los recursos -Especialización y uso de la tecnología por parte de la delincuencia.

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Se orienta a la coordinación de acciones municipales que permitan eficientar los mecanismos en materia de seguridad pública con apego a la legalidad que garantice el logro de objetivos gubernamentales.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

24.8. Participar en los programas y operativos implementados por instituciones de seguridad pública de los tres niveles de gobierno para reducir los niveles de violencia y delincuencia.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

24. Coordinar acciones integrales de seguridad pública, que incluyan acuerdos interinstitucionales a nivel nacional e internacional. 24.8. Participar en los programas y operativos implementados por instituciones de seguridad pública de los tres niveles de gobierno para reducir los niveles de violencia y delincuencia. 24.8.1. Realización de operativos en conjunto con diversas instancias de gobierno. 24.8.2. Intervención con acciones intergubernamentales en materia de seguridad pública. 24.8.3. Reducción de los niveles de violencia y delincuencia.

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

ELABORÓ		REVISÓ	
	JUAN MANUEL SÁNCHEZ ROSALES SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE INTELIGENCIA E INVESTIGACIÓN CRIMINAL		PABLO FRANCISCO ROSAS OLMO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL
Nombre	Cargo	Nombre	Cargo

AUTORIZÓ		
	LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE	
Nombre	Firma	Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



EJERCICIO FISCAL: 2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01070201	Protección civil
Dependencia General:	T00	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ELABORADO USANDO ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:	-Se cuenta con personal comprometido y capacitado -Se cuenta con protocolos de actuación para los eventos perturbadores
OPORTUNIDADES:	-Contar con asesoría y capacitación interinstitucional en temas de Pc. -Concientizar a la sociedad sobre la prevención y en caso de un fenómeno perturbador, saber cómo actuar -La implementación en un futuro de las nuevas tecnologías y plataformas digitales para agilizar los procesos
DEBILIDADES:	-No se cuenta con un programa de coordinación ni capacitación ante eventos perturbadores.
AMENAZAS:	-La falta de aumento en el presupuesto debido a la crisis económica. -La falta de información e interés de los ciudadanos para realizar los trámites correspondientes -No existe la cultura de Protección Civil

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

24.1. Capacitar en materia de protección civil 24.2. Generar colaboraciones para la protección civil 24.3. Coordinar la atención de emergencias y desastres 24.4. Prevenir riesgos y evaluar las técnicas de protección civil 24.5. Identificar y sistematizar los riesgos y elaborar el atlas de riesgos

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PDM ATENDIDAS:

24. Fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica, el medio ambiente y así poder proteger la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes 24.1. Capacitar en materia de protección civil 24.2. Generar colaboraciones para la protección civil 24.3. Coordinar la atención de emergencias y desastres 24.4. Prevenir riesgos y evaluar las técnicas de protección civil 24.5. Identificar y sistematizar los riesgos y elaborar el atlas de riesgos 24.1.1 Impartir curso de Inducción a la Protección Civil 24.1.2 Impartir curso de Prevención y combate de incendios 24.1.3 Impartir curso de Primeros auxilios 24.1.4 Impartir curso taller para evitar un niño quemado 24.1.5 Impartir curso taller Prevención de accidentes en la escuela y el hogar, dirigido a la población infantil 2.1 Formar brigadas comunitarias con ciudadanos naucalpanenses 24.2.2 Formar brigadas con los servidores públicos capacitados para actuar de manera correcta en caso de que se presente un fenómeno perturbador 24.2.3 Generar reuniones para la celebración de convenios para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos

OBJETIVOS Y METAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), ATENDIDAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

ELABORÓ			REVISÓ		
ISMAEL OLVERA JIMÉNEZ	NAUCALPAN DE JUÁREZ	PEDRO ANTONIO FONTAINE MARTÍNEZ	PEDRO ANTONIO FONTAINE MARTÍNEZ	NAUCALPAN DE JUÁREZ	PEDRO ANTONIO FONTAINE MARTÍNEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE BOMBEROS	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo

AUTORIZÓ		
LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS	NAUCALPAN DE JUÁREZ	LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE
Nombre	Firma	Cargo